

OFRENDAS DEL NUEVO MUNDO

PLATERÍA
AMERICANA
EN LAS CANARIAS
ORIENTALES



OFRENDAS DEL NUEVO MUNDO

PLATERÍA
AMERICANA
EN LAS CANARIAS
ORIENTALES

CICCA
Centro de Iniciativas de La Caja de Canarias (Las Palmas de Gran Canaria)
Abril - Mayo de 2011

GOBIERNO DE CANARIAS

Presidente del Gobierno

Paulino Rivero Baute

Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

Milagros Luis Brito

Viceconsejero de Cultura y Deportes

Alberto Delgado Prieto

Directora General de Cooperación y Patrimonio Cultural

María Aránzazu Gutiérrez Ávila

DIÓCESIS DE CANARIAS

Obispo de la Diócesis de Canarias

Monseñor Francisco Cases Andreu

Vicario General

Hipólito Cabrera González

Delegado Diocesano del Patrimonio Histórico

José Lavandera López

CABILDO DE GRAN CANARIA

Presidente del Cabildo de Gran Canaria

José Miguel Pérez García

Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico y Cultural

Luz Caballero Rodríguez

Director General de Patrimonio Histórico y Cultural

Ernesto Martín Rodríguez

LA CAJA DE CANARIAS

Presidente

Juan Manuel Suárez del Toro Rivero

Director del Área de Obra Social, Comunicación y Relación con los Clientes

Miguel Ángel Suárez Cabrera

Directora de la Obra Social de La Caja de Canarias

Magaly Miranda Ferrera

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)

Presidenta

Consuelo Sáizar Guerrero

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)

Director General

Alfonso de María y Campos Castelló

Museo Nacional del Virreinato

Directora

Cecilia Genel Velasco

Subdirectora técnica

Ana María San Vicente Charles

Subdirector administrativo

Benjamín Moreno Pérez

Coordinadora de Investigación

Dra. Alma Montero Alarcón

Jefa de Servicios Educativos

Mtra. Alicia Martínez López

Micrositio de la exposición "Plata. Forjando México";

<http://plata.cultura-inah.gob.mx>

Pedro Rodríguez Ramírez

Recorrido virtual de la exposición "Plata. Forjando México"

<http://www.inah.gob.mx/paseos/PlataVirreinato/>

Dirección de medios de comunicación, INAH

EXPOSICIÓN

Comisario

Dr. Jesús Pérez Morera

Universidad de La Laguna, Islas Canarias

Documentación

José Andrés Lorenzo Palenzuela

Comité asesor

Juan Manuel Castañeda Contreras

Isabel Santos Gómez

Isabel Rumeu de Lorenzo Cáceres

María Cárdenes Guerra

Carlos Rodríguez Morales

Ricardo Suárez Acosta

Pablo F. Amador Marrero

Restauración-conservación

María Cárdenes Guerra

Cabildo de Gran Canaria

Isabel Santos Gómez

Cabildo de La Palma

Amparo Caballero Casasa

Restauradora independiente

Audiovisual

David Baute

Diseño

Valladares Diseño y Comunicación S.L.

Realización del Montaje

Equipo técnico del Centro de Iniciativas de La Caja de Canarias (CICCA)

Javier Benito y Horacio Quintero S.L.

Transportes

Transportes Neno

Seguros

Internacional Insurance Broker

Prestamistas de colecciones

Basilica de Nuestra Señora del Pino. Teror (Gran Canaria)

Catedral de Santa Ana. Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)

Museo Diocesano. Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)

Parroquia de Nuestra Señora de Candelaria. Moya (Gran Canaria)

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de Jinámar. Telde (Gran Canaria)

Parroquia de San Bartolomé. Fontanales (Gran Canaria)

Parroquia de San Bartolomé. San Bartolomé (Lanzarote)

Parroquia de San Francisco. Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)

Parroquia de San Juan Bautista. Telde (Gran Canaria)

Parroquia de San Lorenzo. Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)

Parroquia de San Roque. Fargas (Gran Canaria)

Parroquia de San Sebastián. Agüimes (Gran Canaria)

Parroquia de Santa Brígida. Santa Brígida (Gran Canaria)

Parroquia de Santa María. Betancuria (Fuerteventura)

Parroquia de Santa María de Guía. Guía (Gran Canaria)

Parroquia de Santiago Apóstol. Gáldar (Gran Canaria)

Parroquia de Santo Domingo. Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)

Santuario de Nuestra Señora de la Peña. Betancuria (Fuerteventura)

Casa de Colón. Cabildo de Gran Canaria

CATÁLOGO

Textos

Dr. Jesús Pérez Morera

Fichas técnicas

José Andrés Lorenzo Palenzuela

Diseño del catálogo

Valladares Diseño y Comunicación S.L.

Fotografías

Fernando Cova del Pino

Michel Zabé Thiriat

Omar Luis Olguín

(Cubierta y cat. 12, 30 y 35)

Impresión y encuadernación

LINCA, S.L.

Lepanto, 45

Teléfono: 928 27 07 14 – 928 26 99 06

Las Palmas de Gran Canaria

lincacanarias@terra.es

© *Textos: sus autores*

© *Imágenes: sus autores*

Cubierta: Jarro con tapa (cat. 12)

Frontispicios: Detalles del cáliz de San Lorenzo (cat. 25) y de la

custodia de Santo Tomás (cat. 24)

Depósito Legal

XXX

ISBN

XXX

La historia de Canarias está jalonada de acontecimientos de enorme relevancia en sus relaciones con América. Algunos de ellos, como ser la última escala de la gesta colombina del descubrimiento del Nuevo Mundo, cambiaron el rumbo de la historia de la humanidad. Otros, como la emigración en épocas de dificultades económicas, produjo unos lazos de amistad, una afectividad y también encontrar un territorio de nuevas oportunidades donde, muchos de esos emigrantes, a veces familias enteras, alcanzaron una relevancia social, política y económica de primer orden.

En ese proceso de relaciones, las canarias y los canarios que encontraron en América un nuevo hogar, nunca olvidaron sus raíces y sus islas. Las profundas devociones que trasladaban los llamados indianos, arraigadas y aprehendidas desde la cuna, como las referidas a las vírgenes del Pino, Candelaria o las Nieves, supusieron un acicate para devolver, en forma de exvotos y alhajas litúrgicas, los favores recibidos y la fortuna alcanzada allende los mares.

Así, y en palabras del profesor Jesús Pérez Morera, es rara la parroquia, ermita, santuario o convento en Canarias, que no conserve entre sus fondos alguna pieza (ya sea exvotos, pinturas, esculturas o platería), regalo de algún emigrante canario.

Fruto de esas devociones, Canarias atesora el mejor y mayor fondo de piezas de platería americana que se conserva fuera de aquel continente. Tal es así que los contactos entre especialistas canarios y mexicanos estudiosos de estas obras (básicamente dedicadas al culto litúrgico), dio como fruto la colaboración entre el Gobierno de Canarias (a través de su programa cultural Septenio), la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna-Tenerife, la Diócesis de Canarias y el Museo Nacional del Virreinato (INAH-México), en la magna exposición “Plata. Forjando México”, que reunió en aquel país más de quinientas piezas de platería americana, siendo las enviadas desde Canarias la única presencia internacional, y que obtuvo un rotundo éxito de visitas y de elogios en los medios de comunicación y expertos e intelectuales.

Ahora, como continuación de aquella colaboración, y después de la muestra que reunió piezas de las islas de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro en la exposición “Arte, devoción y fortuna. Platería americana en las Canarias occidentales” en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, tenemos la oportunidad de conocer, gracias a la generosidad y sensibilidad de la Diócesis de Canarias, prestadores particulares e instituciones, y el apoyo también de La Caja de Canarias, el Cabildo de Gran Canaria y el propio Museo Nacional del Virreinato, en la sala CICCA de Las Palmas de Gran Canaria, una selección de piezas de platería de las islas de Fuerteventura, Lanzarote y Gran Canaria.

Así, la exposición “Ofrendas del Nuevo Mundo. Platería americana en las Canarias orientales”, reúne un elenco de obras que nos hablan de esas devociones, de la fortuna alcanzada por los canarios en América y del arte de los talleres de aquel continente (México, Cuba, Perú, Guatemala, Venezuela...). Las mismas, forman parte del patrimonio cultural y religioso conservado en Canarias, donde se refleja el crisol de nuestra identidad como pueblo atlántico abierto al mundo.

Sólo nos resta agradecer a los equipos técnicos su magnífico trabajo para hacer realidad esta exposición. A las instituciones y particulares prestadores de las piezas, gracias por su generosidad para que las mismas se puedan ver en esta muestra, agradecimiento que hacemos extensivo a los responsables eclesíásticos de la Diócesis de Canarias, a la Obra Social de La Caja de Canarias, al Cabildo de Gran Canaria y al Museo Nacional del Virreinato de México.

Milagros Luis Brito

*Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes
Gobierno de Canarias*

En los primeros meses del año 2004 celebramos en nuestra Diócesis de Canarias, como escaparate y resumen de sus 600 años de historia, una extraordinaria exposición, que llevaba por título LA HUELLA Y LA SENDA. La Huella era la marca del paso de Cristo por nuestras tierras; la Senda, el camino recorrido por nuestra comunidad creyente a lo largo de los siglos.

El cuadro que servía de imagen representativa de la exposición fue “La Nave de la Iglesia” del pintor lagunero Nicolás de Medina, que se conserva en la Sacristía Mayor del templo de Betancuría. La imagen de la Iglesia como nave que surca los mares de la historia hunde sus raíces en las palabras y los hechos de Cristo Jesús con sus Apóstoles, y ha sido abundantemente ilustrada por los Santos Padres y escritores cristianos de todos los tiempos. En el caso de nuestra Diócesis de Canarias la imagen va más allá de la sugerente comparación. Nuestra Iglesia diocesana es un conjunto de islas ancladas en el océano como naves en un puerto intermedio entre Europa, América y África. Y nuestros creyentes se embarcaron para llevar la fe cristiana, pero también para buscar mejores condiciones de vida o logros de fortuna, lanzándose a las corrientes y vientos que les llevaban a las Américas. Y nuestros creyentes acogieron y acogen a quienes repitieron aquellos viajes de nuestros padres, llegando a nuestras costas en pateras o cayucos. Nuestra historia, nuestras raíces, la pasada y la presente, está trenzada con la vivencia de la emigración. Y nuestra historia, nuestras raíces, y la emigración están trenzadas con la Fe cristiana que se llevaba en el corazón, y con el corazón se llevaba a las tierras americanas, o movía el corazón para acoger a los que llegaban a nosotros.

La exposición que ahora nos disponemos a inaugurar y que presentamos con estas líneas nos cuenta algo de ese trenzado de historia, raíces creyentes y emigración. Son piezas de orfebrería americana que se encuentran dispersas por diversas Iglesias y Museos de nuestra Diócesis y que ahora tenemos la oportunidad de admirar en su conjunto. Las encargaron y las trajeron nuestros padres como OFRENDAS DEL NUEVO MUNDO. Éste es el acertado título de la exposición y del catálogo. Me recuerda, salvadas las necesarias diferencias, lo que cuenta el libro bíblico del Deuteronomio: “Cuando llegues a la tierra que tu Dios te da en herencia, tomarás las primicias de tus cosechas, te presentarás ante tu Dios y dirás: Mi padre era un arameo errante que bajó a Egipto... Pero Yavé nos sacó de Egipto con mano fuerte, nos trajo hasta aquí y nos dio esta tierra” (Deuteronomio, 26). Con estas palabras sencillas el israelita piadoso profesaba su fe en Yavé contando la historia del amor y de la misericordia del Señor para con él y su pueblo. Había vivido la cercanía de Dios y lo manifestaba con su ofrenda. También con estas piezas de platería, Ofrendas del Nuevo Mundo, los canarios creyentes querían dejar testimonio de haber vivido la cercanía de Dios que alimentaba sus raíces creyentes, una cercanía protectora, que querían reconocer y agradecer.

“Sincera devoción y humana vanidad se mezclan en el regalo del indiano enriquecido –dice el Profesor Jesús Pérez Morera en la introducción de este mismo catálogo-. Fue así como la parroquia de su pueblo natal, su iglesia de bautismo, se convirtió en un escaparate de las fortunas hechas en el Nuevo Mundo”. Seguramente habrá que considerar esta mezcla, pero en estas piezas, en el corazón de los artistas que las idearon y las pintaron o tallaron, en el alma de nuestros padres canarios que las encargaron y nos las regalaron, tendremos que saber leer la fe de nuestras gentes. Es la misma fe que se muestra hoy acogedora y generosa con los que llegan a nuestras costas.

Nuestra gratitud más sincera a cuantos han hecho posible esta exposición, en la que también se percibe la Huella y la Senda de nuestra Fe cristiana.

† **Francisco Cases Andreu**

Obispo de Canarias

¿Qué hace que Canarias atesore la mayor colección de platería de factura americana fuera de América?

Paradójicamente, la razón se encuentra en la pobreza y el hambre, en las crisis de subsistencia que durante todo el Antiguo Régimen azotaron a las islas y que forzaron a muchas generaciones e incontables personas a buscar en otras tierras lo que la suya propia no era capaz de darles.

Hasta hace pocas décadas, América ha sido para los canarios la tierra alternativa, un lugar al que poder recurrir cuando su situación personal y familiar se hacía insostenible para la supervivencia, el progreso y la búsqueda de la felicidad que nos mueve a todos.

Ahora bien, el canario emigrado a América siempre se ha caracterizado por mantener fuertes vínculos emocionales con su tierra de partida. Lejos de mostrar rencores hacia a las islas que les obligaron a marchar, en actos de devoción y generosidad, muchos quisieron que Canarias recibiera un parte de la abundancia que América les había dado la oportunidad de obtener.

Así, más allá de la belleza intrínseca de las obras de arte suntuario que por primera vez se reúnen en esta exposición, dispersas por las islas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, cada uno de estos objetos encierra pues una historia personal de miseria, emigración, fortuna y retorno. Un retorno quizás no físico, pero si anímico y que, sin pretenderlo, ha permitido enriquecer nuestro patrimonio histórico y artístico.

Entre junio y octubre de 2010, como resultado de la colaboración entre el Gobierno de Canarias y su programa cultural Septenio, las Diócesis Canariense y Nivariense y el Museo Nacional del Virreinato de Méjico, tuvo lugar en el país americano la exposición “Plata. Forjando Méjico”, en la que fueron expuestos 670 objetos realizados en América, 34 de los cuales procedían de las Islas Canarias.

La expectación generada por este conjunto de obras de arte ha impulsado que dicha selección de piezas, una vez retornada, fuera expuesta para el conocimiento y disfrute del público en Canarias.

Tras haberse mostrado en la isla de Tenerife los objetos procedentes de las Canarias occidentales, la exposición “Ofrendas del Nuevo Mundo” llega a Gran Canaria para cumplir con el mismo objetivo para las Canarias orientales.

La Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico y Cultural del Cabildo de Gran Canaria, consciente del carácter extraordinario de este patrimonio, ha aportado su colaboración técnica para el tratamiento y montaje de una muestra que pretende no sólo el disfrute y conocimiento de estas obras de arte, sino también una reflexión colectiva en torno al eterno fenómeno de la emigración, el trastierno y el desarraigo.

Luz Caballero Rodríguez

*Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico y Cultural
Cabildo de Gran Canaria*

La exposición “Ofrendas del Nuevo Mundo. Platería americana en las Canarias Orientales” muestra en las salas del Centro de Iniciativas de La Caja de Canarias (CICCA) una extraordinaria visión de las vinculaciones culturales de Canarias con América desde el siglo XVII hasta comienzos del XIX, a través de la platería.

Se trata de un proyecto que parte de la presencia de platería de origen americano, conservada en Canarias, en la muestra “Plata Forjando México”, exposición que conmemoraba el bicentenario de dicho país, exhibida el pasado año en el Museo Nacional del Virreinato, del Instituto de Antropología e Historia de México. Posteriormente, con el fin de hacer partícipe a la sociedad canaria de este importante patrimonio -ya que en Canarias se conserva el mayor fondo de piezas de plata con procedencia americana, fuera de ese continente- se pudo disfrutar en el antiguo convento de Santo Domingo en San Cristóbal de La Laguna, de la exposición titulada “Arte Devoción y Fortuna. Platería americana en las Canarias Occidentales”, donde se mostraron al público una serie de obras, procedentes de Tenerife, La Palma, El Hierro y La Gomera.

“Ofrendas del Nuevo Mundo. Platería americana en las Canarias Orientales” completa el díptico, exhibiendo piezas de platería de carácter litúrgico (lámparas, cálices, juegos de altar, jarros, fuentes, charolas, salvas...), conservadas en su mayor parte en templos eclesiásticos de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, así como en un par de colecciones privadas, sin olvidar un lienzo propiedad de la Casa de Colón. Conoceremos de forma clara y concisa el origen de la mayoría de los objetos, fruto de un amplio período rico en intercambios comerciales y culturales entre ambos lados del Atlántico. Todo ello, gracias al arduo trabajo de catalogación del profesor de la Universidad de La Laguna y comisario de estas dos últimas exposiciones, Jesús Pérez Morera, el cual ha diseñado los criterios que han guiado la selección de las obras, con el fin de profundizar en los múltiples significados que encierran las piezas. En sus propias palabras: “la plata labrada se convierte así en un documento histórico en el que se materializa con toda su carga humana y emotiva, el fenómeno de la emigración y la geografía emigratoria, las vías comerciales y las rutas seguidas, la extracción social de los donantes y su mecenazgo, así como su religiosidad y sus devociones más queridas”.

En suma, desde La Caja de Canarias, nos sentimos orgullosos de poder ofrecer a la sociedad canaria mediante esta exposición un patrimonio artístico atesorado y conservado durante siglos, un proyecto que viene a sumarse a otras acciones que la Obra Social realiza en beneficio del desarrollo cultural de nuestras Islas.

Un acontecimiento tan complicado de gestionar, sólo puede llevarse a cabo gracias al continuo esfuerzo de todas las instituciones implicadas en el proceso: El Gobierno de Canarias mediante su programa SEPTENIO, la Diócesis de Canarias, el Cabildo de Gran Canaria, el Museo Nacional del Virreinato (México), y evidentemente, la entidad que preside, La Caja de Canarias.

Por último queremos agradecer la colaboración a todas aquellas personas que han participado, tanto en esta publicación como en la exposición que le da forma, en el Centro de Iniciativas de La Caja de Canarias.

Juan Manuel Suárez del Toro Rivero

Presidente de La Caja de Canarias

“Plata. Forjando México”, exposición temporal llevada a cabo en el Museo Nacional del Virreinato de junio a octubre del 2010 en el marco de las conmemoraciones del bicentenario de la independencia y del centenario de la revolución, fue concebida para mostrar este metal precioso, o piedra mineral, como eje rector del desarrollo económico, político, social y cultural de nuestra nación. Esta muestra se gestó gracias a un ejercicio interinstitucional de confianza y apoyo; se desarrolló porque todos los involucrados creímos en él; se consolidó con la labor de equipos profesionales de trabajo. Hoy con mucho orgullo se presenta en el interior de nuestro México, en la ciudad de León, en el Museo de Arte e Historia de Guanajuato.

Este proyecto sin duda ha constituido la mejor puesta en escena de este museo, dependiente del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en sus 46 años de vida. 77,000 personas han visitado la muestra y han podido apreciar la enorme infraestructura desplegada. Ésta reunió a los más connotados especialistas en el tema, quienes coordinaron las unidades temáticas, apegados a la propuesta y al guión científico de la Dra. Alma Montero Alarcón, coordinadora curatorial; 77 fueron las instituciones involucradas, entre museos públicos, privados, escuelas, coleccionistas privados, iglesias, parroquias y maestros plateros; con todos ellos trabajó directamente la Lic. Ana San Vicente, subdirectora técnica del MNV en el manejo de colecciones y en total, las piezas alcanzaron la suma de 670. Asimismo, múltiples y probadas estrategias de comunicación multimedia fueron magistralmente insertadas en cada tema por la Mtra. Alicia Martínez López, jefa del área de servicios educativos del museo.

Para llevar a buen puerto esta propuesta, fue esencial contar desde un principio con 34 piezas que, producidas en los diferentes virreinos de la corona española, fueron llevadas a las Islas Canarias, en su mayoría como regalos de donantes, y llegaron a su destino a pesar de la peligrosa travesía, guardándose incluso su registro. Gracias al invaluable trabajo de gestión del Gobierno de Canarias, a través de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, se concretó el préstamo de piezas pertenecientes a 19 iglesias y parroquias. El Dr. Jesús Pérez Morera, la restauradora Isabel Santos y el padre Miguel Ángel Navarro catalogaron, investigaron, intervinieron y trasladaron, respectivamente, las obras de arte que serían exhibidas en territorio mexicano. El recibimiento de la muestra fue excepcional debido a la calidad de su factura y al virtuosismo de sus formas.

La muestra “Ofrendas del Nuevo Mundo. Platería americana en las Canarias Orientales” es prueba de la enorme riqueza que atesora el archipiélago canario. En un esfuerzo titánico, las autoridades en materia de cultura se dieron a la tarea de reunir y exhibir parte de los acervos provenientes de los diferentes virreinos del continente americano, preservados desde hace más de 3 siglos. Este magnífico ejercicio, donde el asesor Juan Manuel Castañeda juega un papel fundamental, estrecha nuevamente los lazos de hermandad entre canarios y mexicanos gracias a la incesante búsqueda de un pasado común que nos identifica y une, a pesar de las distancias.

“Ofrendas del Nuevo Mundo. Platería americana en las Canarias Orientales” brinda un homenaje a los hombres que extraen de la tierra misma los metales que el artista trabaja y que hoy enaltece.

Cecilia Genel Velasco

*Directora del Museo Nacional del Virreinato, México
Instituto Nacional de Antropología e Historia*

Marzo 2011



OFRENDAS DEL NUEVO MUNDO

PLATERÍA AMERICANA EN LAS CANARIAS ORIENTALES

In memoriam
Constanza Negrín Delgado

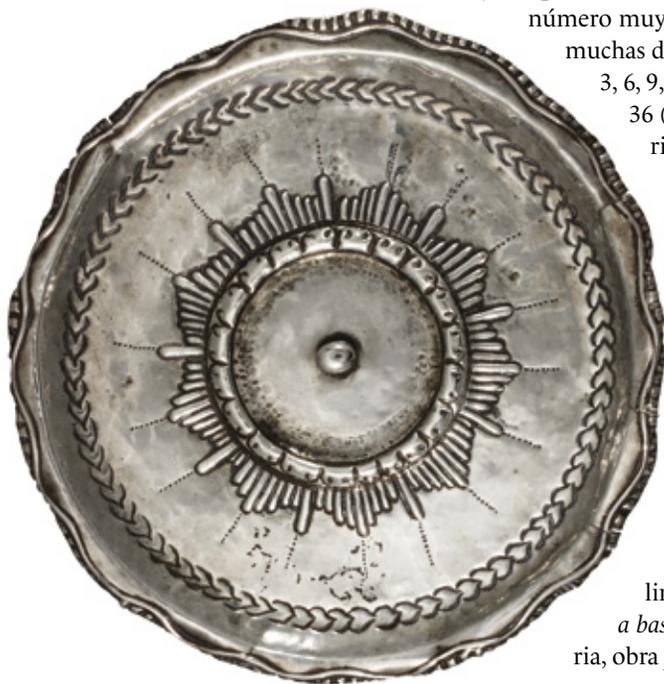
Jesús Pérez Morera
Universidad de La Laguna (Islas Canarias)

Escala obligada en la ruta oceánica hacia las Indias, las Islas Canarias atesoran, por su extraordinaria cuantía y por su calidad, el que seguramente constituye el conjunto más importante de platería americana existente fuera del Nuevo Mundo. Fruto de la emigración y de los intercambios comerciales con el continente americano, su valía e interés quedó reconocido en la Exposición Universal de Sevilla (1992), donde el pabellón de la Santa Sede exhibió la gran cruz de Icod (La Habana, 1664), bautizada por el profesor Hernández Perera como *la mayor obra de filigrana en el mundo*. Recientemente, el archipiélago canario ha participado en la exposición «Plata. Forjando México», organizada por el Museo Nacional del Virreinato (Tepotztlán) dentro del marco de las celebraciones del bicentenario de la Independencia de México. Bajo el título de «Las Islas Afortunadas: Canarias», constituyó, además de la única representación internacional, una de las siete unidades temáticas del discurso de la muestra junto a otras áreas dedicadas a la minería, al gremio de plateros, la platería litúrgica y doméstica, la circulación monetaria o el papel que la plata desempeñó en la vertebración del territorio como eje de las rutas comerciales. Su presencia tuvo como objeto resaltar el extraordinario valor artístico que, tanto en el panorama nacional como internacional, posee este legado, uno de los más singulares patrimonios del arte canario de la Edad Moderna y Contemporánea y uno de los más representativos de su más honda y específica definición histórica y cultural. Entre las piezas que se exhibieron llamó particularmente la atención la lámpara de la iglesia de Telde (cat. 30). Rescatada del fondo del mar en 1697 después de que su nave se hundiese con su carga, fue bautizada por esa razón como la «lámpara de los buzos». Con el fin de profundizar en los significados que encierra la obra de arte, la plata labrada se convierte así en un documento histórico y cultural en el que cobran forma, con toda su carga humana y emotiva, el fenómeno de la emigración y la geografía emigratoria, las vías comerciales y las rutas seguidas, la extracción social de los donantes y su mecenazgo, así como su religiosidad y sus devociones más queridas.

La desaparición masiva y dramática en las diversas repúblicas iberoamericanas (México, Cuba, Venezuela, Perú) de la mayor parte de su patrimonio por causas naturales (terremotos), cambios de modas o fundiciones provocadas por guerras e incautaciones durante el siglo XIX confiere a esta excepcional herencia cultural una importancia que trasciende el marco regional o nacional para merecer la atención internacional. Las aproximadamente 350 piezas clasificadas hasta el momento en el panorama insular duplican ampliamente las 139 inventariadas en Navarra (1992), la región española que, hasta el momento, contaba con el catálogo más numeroso de obras americanas inventariadas.

Pionero en esta labor es el estudio del profesor Hernández Perera, *Orfebrería de Canarias* (Madrid, 1955), que sigue siendo de consulta obligada. Sin embargo, la inexistencia de herramientas básicas —corpus de marcas, bibliografía especializada— disculpa a su autor de algunos de los equívocos cometidos. No sucede así con trabajos muy posteriores, sobre todo por la nula atención prestada a las marcas y la mera repetición de los comentarios y las clasificaciones propuestas hacía ya más de medio siglo por Hernández Perera. El catálogo de la exposición *Arte Hispanoamericano en las Canarias Orientales* (2000), al que es obligado referirnos como precedente de esta muestra, contiene de ese modo numerosas atribuciones erróneas en pintura, escultura y platería. Llama la atención la reproducción en diversas fichas catalográficas de las improntas del conocido platero cordobés Damián de Castro y la del león emblemático de la ciudad de Córdoba acompañando a obras a las que, paradójicamente, se les adjudica origen mexicano, guatemalteco, venezolano o cubano. Es así como el juego de altar de la parroquia de Telde, de estilo inconfundiblemente cordobés y con marcas de Castro en distintas variantes, figura como hecho en Venezuela, al mismo tiempo que aparece junto a un incomprensible popurrí de punzones que pertenecen, además, a diferentes piezas: los de localidad de México y Córdoba y los personales de Damián de Castro y del platero mexicano Leturiondo. Al par de fuentes de la catedral de Las Palmas y al copón con campanillas de la iglesia de La Oliva (Fuerteventura) se les ha venido atribuyendo procedencia mexicana, opinión de la que discrepamos por razones que ya hemos expuesto en anteriores trabajos¹. El marcateje impreso en las primeras no deja dudas sobre su verdadera procedencia portuguesa: una L coronada entre dos cuadrifolias, punzón utilizado por un ensayador de Lisboa desde finales del siglo XVII. Donadas por el obispo fray Valentín Morán, la catedral de Lisboa posee además otra pareja semejante. Lo mismo cabe decir de la custodia de Valleseco, relacionada vagamente por Hernández Perera con piezas poblanas y peruanas, aunque su forma y decoración, como el detalle del querubín con alas cruzadas del nudo y el tipo de sol en forma de estrella de ocho puntas, muestra claras coincidencias con otros ostensorios conservados en las Islas Orientales. Lógico será considerarla entonces como canaria. Además de pasar por alto las marcas existentes en diversas obras (charola y fuente de Teror, cat. 14 y 16; varas de palio de Agüimes), interpretarlas deficientemente o confundir artífice con ensayador, hay otras cuya atribución americana —sin apoyatura documental— tampoco está justificada formal o estilísticamente (“bandeja barroca” de Teror, “bandeja de plata” de colección particular). Se dejaron por el contrario de inventariar un

número muy importante de obras, superior al recogido en la misma muestra, muchas de ellas de excepcional valor. Citemos, del presente catálogo, las n^o 3, 6, 9, 10, 11, 15, 17, 18, 19, 20, 21 (vinajera), 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 36 (media luna), 37, 38, 39, 40 (vinajeras), 41, 43, 44 y 45; el incensario de Fargas (n^o 5), clasificado más tarde por el investigador José Concepción Rodríguez; la salva de la iglesia de San Francisco de Las Palmas; y otras que no están presentes en esta exposición, como un báculo abacial de carey (México); la lámpara del altar de Ánimas de Telde (México); la de la Virgen del Rosario de Arucas (La Habana); la lámpara (La Habana) y las vinajeras de Betancuria (México y Guanajuato); la lámpara del santuario de la Peña de la misma localidad (La Habana); y la media luna de Tegui (La Habana). Sobran además los comentarios faltos de rigor y las adscripciones nada fiables, como la marca de Guanajuato (g/o entre columnas coronadas), interpretada como una *serpiente enroscada*; la casulla de Gáldar, un brocadel español del siglo XVIII —semejante a otro ornamento del mismo género existente en la basílica de Teror— tejido en seda y lino clasificado como «casulla criolla» o «cuzqueña» con *bordados a base de hilo de lana dorada*; o un retrato de la patrona de Gran Canaria, obra *presumiblemente de escuela cuzqueña*.



Salva. México, mediados del siglo XVIII. Iglesia de San Francisco. Las Palmas de Gran Canaria

I. EL TESTIMONIO DE UNA DEVOCIÓN FILIAL. LA ALHAJA-EXVOTO

Como escribe el profesor Hernández Perera, *el amor a la patria chica obliga al emigrante a rubricarlo con recuerdos perennes*. De las fortunas amasadas por los canarios bajo el sol ardoroso del Caribe, México o Sudamérica siempre se desprendieron piadosos y artísticos regalos con los que, al mismo tiempo, hacían ostentación de la buena fortuna y del éxito logrado en las *Indias de Su Majestad*. Sincera devoción y humana vanidad se mezclan en el regalo del indiano enriquecido, que bien puede hacer suyo el lema del famoso minero José de la Borda, *Dios da a Borda, Borda da a Dios*. Fue así como la parroquia de su pueblo natal, su iglesia de bautismo, se convirtió en un escaparate de las fortunas hechas en el Nuevo Mundo. Fruto de la devoción y la gratitud de los emigrantes isleños —casi siempre de origen humilde—, la platería americana representa, mejor que cualquier otra manifestación, el esfuerzo y el sudor del canario en América. Y no es posible entender el sentido, la expresión o la riqueza de sus formas sin comprender sus motivaciones y sus significados, como obras que ante todo fueron creadas y obsequiadas como testimonio del milagro obtenido, la curación conseguida por medios sobrenaturales o del agradecimiento por haber llegado a salvamento a buen puerto. La alhaja de plata cumplió de ese modo un valor de exvoto, al mismo nivel que las escenas pintadas, los restos de naufragios y los pequeños navíos en miniatura, las figuras de cera o las alimañas disecadas.

Entre el conjunto de piezas ofrendadas por canarios emigrados al Nuevo Mundo, la lámpara de aceite es quizás el objeto votivo indiano por excelencia (cat. 30, 38 y 39). Suspendidas delante del altar de la advocación correspondiente, su número y su luz era también perpetuo testimonio no solo de devoción sino de sus milagros. A su lado, la corona de plata labrada, de filigrana, de plata calada, sobredorada o esmaltada, de oro y esmeraldas o de oro, esmaltes y perlas en el mejor de los casos, adquiere un valor simbólico aún mayor (cat. 36). Obras de este tipo llegaron de todas partes del continente. De México, Cuba y Guatemala, de Venezuela y Nueva Granada y del virreinato del Perú. Hubo además especial predilección por las arcas eucarísticas para encerrar el Santísimo Sacramento en el monumento del Jueves Santo, costumbre documentada desde inicios del XVII. Generalmente cofres de carey con aplicaciones de plata (cat. 35 y 45), se usaron también cajas lacadas de estilo namban importadas de Japón a través de México (cat. 42). La de Arucas fue donada en 1681 por el alférez Esteban González Hidalgo, quien movido por *la gran falta que tiene dicha yglesia de un baulito para que el Jueves Santo [roto] a nuestro Señor sacramentado e[n el monu]mento y que esté con tod[a decencia]*, hizo entrega, en consideración a que su mujer Isabel de Santana había sido *bautisada en la pila de ella*, de un baulito de carey *guarnecido y tachonado de plata todo él, con su fechadura y pies asimismo de plata, de largo de una quarta, para que aya y está dentro del sagrario y del no se pueda sacar si no fuere para dicho día del Juebe Santo...* Pero sin duda la más espléndida de cuantas se hayan conservado es la preciosa arca de carey con aplicaciones de plata de la parroquia de San Lorenzo (cat. 35), dádiva enviada de Caracas en 1760 por el doctor don Juan Agustín Naranjo y Nieto, prebendado de su catedral, con el objeto de servir —según sus palabras— de *concha de la mexor perla* en el monumento del Jueves Santo, a imitación de la costumbre que había practicado su madre, que prestaba para tal día un *cofrecito muy aseado* que tenía en su casa. Como símbolo del triunfo social del indiano ante los ojos de sus paisanos, perpetuó su custodia en la familia para que sirviese *de memoria* de su acendrada devoción, nombrando por primera depositaria, con la obligación de entregarla todos los años al cura del lugar, a su hermana mayor doña Sebastiana Naranjo y Nieto, mujer de don Jerónimo Falcón de Alarcón, y en su falta, a sus hermanas menores doña Josefa, doña Teresa y doña María Antonia; siempre y cuando no retornasen de las Indias sus dos hermanos, don Domingo y don Bartolomé, el primero residente en *la Puebla de los Ángeles de el reyno de México* y el segundo —primer marqués del Buen Suceso— *avecindado* en Caracas. Dorada en su interior, la arqueta venía acompañada de un *pixis* o coponcito con su patena de plata sobredorada —conservado aún— que se guardaba en su interior, con *su pañito de tela, corporal y sinta de razolizo blanco para amarrarlo*; y una llave y cadena de plata con perillones en sus extremos, de hojas caladas y terminados en una higa, amuleto contra el «mal de ojo» en forma de mano cerrada con el pulgar asomando entre los dedos anular e índice.

El donativo indiano podía ser tanto de carácter personal como colectivo. De ese modo, las comunidades isleñas radicadas en el Nuevo Mundo contribuían con sus limosnas y donativos a la mejora o engrandecimiento de las iglesias donde habían sido bautizados o a la dotación de alhajas y vasos sagrados en el caso de la erección en parroquias de los templos de sus respectivos lugares. La correspondencia mantenida entre 1785 y 1788 por el presbítero Cayetano Guerra Perdomo, primer párroco de la iglesia de San Bartolomé de

Lanzarote, con sus familiares en Cuba es un buen testimonio de las cadenas familiares y de paisanaje que se establecían en relación a los encargos hechos al Nuevo Mundo, costeados con las limosnas recaudadas entre los hijos de un mismo pueblo, unidos con frecuencia por lazos de sangre, tíos, primos y demás parientes. Fruto de sus gestiones y de la generosa respuesta de sus *compatriotas* de la otra orilla fue la adquisición de una custodia, cáliz, vinajeras y copón (cat. 40). Rafael Luzardo, su primo Marcial Ramírez y Leandro Ramírez asumieron la mayor parte del costo con el fin *que en lo subcesibo quede estampada nuestra memoria en los archivos de esa nueva yglesia*. Antes de su envío, las piezas fueron llevadas a la localidad de Sancti Spiritus por Marcial Ramírez con el objeto que fuesen vistas por su tío Leandro Ramírez y demás paisanos residentes en la villa. Y en el verano de 1788, todo el pueblo de San Bartolomé se congratulaba con júbilo por haber *llegado a sus manos las insinuadas piezas, custodia, copón, calix, vinageras de plata, de gusto por la delicadeza de su construcción, todas doradas por ambas partes a esceción de las vinageras*².

La recepción de las piezas en sus parroquias destinatarias iba acompañada, en efecto, de celebraciones festivas, misas, sermones, procesiones y asistencia de hermandades y cofradías, en acción de gracias y en alabanza de la figura del donante. La llegada de la lámpara enviada de La Habana por el licenciado Álvaro Pérez de Gamboa a la iglesia de Moya (cat. 39) coincidió con la terrible peste de 1649. Colocada el domingo 26 de septiembre de aquel año, ese día los vecinos de la *villa hizieron fiesta mui solene a Nuestra Señora de Candelaria, sacándola en prosesión con todo festejo por todas sus calles*, en acción de gracias y en rogativa para que preservase a la población del contagio de la peste que asolaba a España. En agradecimiento de aquel regalo y por haber llegado a salvo felizmente a su destino, el cura del lugar ofició por su alma una misa cantada a la misma imagen, titular y patrona de Moya, cuando se recibió la noticia de la *muerte del predicho licenciado*.

No solo se beneficiaron de la generosidad de los indianos sus parroquias de bautismo, también los santuarios insulares destellaron con la plata de allende los mares. Y nada más querido para el emigrante que aquellas devociones que aprendió a amar desde la cuna. Desde la nostalgia de la tierra nativa, el isleño imploró el amparo y protección de su madre bendita del Pino, invocada en el duro trabajo en los ubérrimos valles y planicies tropicales, en el asiento minero y en el incesante trasiego comercial de las ciudades indianas; en los peligros de la piratería o en el furioso océano en medio del mar y la tempestad. La fervorosa devoción que los naturales de la isla de Gran Canaria profesaron hacia su patrona fue en aumento con el paso de los siglos, al mismo tiempo que los regalos que éstos le hacían desde las Indias o a su regreso del Nuevo Mundo. A ellos se debe la erección, en el interior de la parroquia de Santa Ana de Tzin-Tzun-Tzan, a orillas del lago de Páztcuaro (México), de un suntuoso altar en honor de esa devoción que los identificaba como isleños. Presidido por un verdadero retrato de la patrona de Gran Canaria firmado por el pintor Juan de Dios Mercado en la cercana ciudad de Valladolid de Michoacán en 1790, la imagen, de aspecto grácil y adolescente, aparece sobre el pino santo, desprovista de los ropajes barrocos con los que la piedad popular ocultó el icono original. Para realizar su obra, el artista mexicano se valió de una estampa editada en Madrid dos años antes (1788), grabada por Manuel Salvador Carmona sobre dibujo de José Rodríguez de la Oliva. Reproducida al pie de la letra, sólo en el colorido —ausente en el grabado inspirador— se aprecia la *indigenización* de la obra: vestido y orlas del manto están enriquecidos con abundante brocateado en oro, mientras que los cabellos de la Virgen son negros, en lugar del tono rubio dorado original, lo que le da una apariencia mestiza³.

El 25 de mayo de 1665 está fechado uno de los obsequios más simpáticos y candorosos hechos a la Virgen del Pino: un juego de vinajeras con su salvilla que dio Manuel Rodríguez, vecino de Las Palmas y mareante de Indias; dádiva que acompañó con un exvoto mariner, que *dixo el susodicho por su deusición auer traydo a esta iglesia*, en forma de fragata de madera en miniatura, *la qual colgó en vno de los tirantes de dicha iglesia*. En 1697 se recoge una cruz de carey que *dio Blas de Santiago, que está en Indias*, el mismo devoto que años después dedicó a la Virgen un par de candeleros de altar con pie ochavado rotulados en 1703 con su nombre. Un vaso de plata *con su tapadera como ostiario* ofrecido por el alférez Manuel Rodríguez, *maestro de armas natural de Seuilla, y lo inuió de Yndias*, se añade al inventario de alhajas entre 1709-1712 junto con dos candeleros y un hostia-

Cadena de la llave del arca del monumento (cat. 35). Detalle de la higa



rio de plata fabricados por mano del licenciado don Juan de Padilla con la limosna que *inuió de Yndias D. Blaz de Betancor, natural deste lugar y sacristán que fue en esta yglesia*. Por las mismas fechas consta la donación del capitán Bernardo Rodríguez del Toro, oriundo del lugar y vecino de Caracas: un juego de altar, una cruz y un par de atriles de carey para el altar. En el cotejo al inventario realizado en 1730 figura también otro juego de vinajeras, campanilla y salvilla, *todo de plata que traxo de Indias Francisco Domínguez*.

Importantes fueron las contribuciones que los indianos aportaron desde la otra orilla para la fábrica del nuevo templo. 43.308 reales y 10 maravedíes importaron las limosnas particulares, incluyendo las que se habían recibido del Nuevo Mundo; además de los 500 pesos fuertes que remitió el arzobispo Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu desde Puebla de los Ángeles; los 327 que exhibió el racionero Alvarado, enviados de limosna de La Habana por su tío don Francisco; los cinco pesos y un tercio que desde la misma ciudad mandó Juan Falcón del Palmar; y 51 reales y 12 maravedíes *que se sacaron de limosna en una alcancía que vino de Yndias*. De la Gran Antilla llegaron otros presentes desde temprana fecha. En *la ciudad de Cuba, Yndias de Su Magestad* falleció Asensio Ramos tras dejar en su testamento un vestido *para Nuestra Señora del Pino de a donde era natural*. Cumpliendo su voluntad, su hijo, el licenciado Juan Ramos, estante en la corte, hizo entrega de él, por mano de Pedro de Vera Muxica, capellán del rey en la catedral de Canarias, el día de su festividad de 1654. De tela pasada de color blanco con ramos de oro, forrado en tafetán carmesí y guarnecido con puntas de oro fino, estaba compuesto por manto, saya entera, jubón y mangas caídas, a juego con una casulla, estola y manípulo del mismo género que en esa fecha dio de limosna el licenciado Juan Ramos para oficiar las principales solemnidades. En el siglo XIX se documentan nuevos obsequios. En 1862 se hizo entrega al párroco de Teror de *una corona dorada para Nuestra Señora del Pino donada por un indiano vecino de Arucas; y de un rosario de oro donado el mismo año por una indiana de Tamaraceite, recibido también por el señor Jorge*. Su sucesor anotó entre las prendas de la Virgen otro *rosario de filigrana de oro mandado a Nuestra Señora de Cuba ha varios años, recibido en 1875*.

El conjunto de piezas americanas que en la actualidad posee el tesoro de la Virgen es el más valioso y nutrido de Gran Canaria y compone una excelente embajada de la platería barroca novohispana y centroamericana del siglo XVIII. Citemos un cáliz semejante al de oro y esmaltes de la catedral de Córdoba (cat. 27) y un juego de altar (cat. 26), ambos obrados en Oaxaca o Guatemala en el segundo tercio del XVIII; un par de candeleros (cat. 10) obsequiados junto con unas espabiladeras de plata por Manuel Antonio González, natural de Teror y emigrante en La Habana durante nueve años; la monumental pareja de arañas que cuelgan a ambos lados del presbiterio (cat. 20); el espléndido juego de sacras (cat. 11), blasonadas con el escudo del obispo Urquinaona y Bidot... Se conservan además diversas piezas de tipología doméstica: una hermosa charola de principios del siglo XVIII (cat. 14), un par de fuentes circulares de hacia 1750-1760 y otra fuente de aguamanil anterior a 1778 (cat. 16). De origen mexicano, es probable que estas últimas integraran el lote de alhajas que el cabildo de la catedral de Canarias donó a la Virgen del Pino con ocasión de su colocación en su nuevo templo en 1767.

Otras advocaciones marianas viajaron a la otra orilla con el sello de patronas y protectoras de las familias emigradas. El mejor ejemplo es el de la Virgen del Buen Suceso, devoción que, vinculada a sus aspiraciones nobiliarias y de adquirir honores, dio nombre al marquesado del Buen Suceso, concedido en 1783 por Carlos III a don Bartolomé Naranjo y Nieto, natural de Gran Canaria y vecino de Caracas; y al mayorazgo del mismo título, fundado cinco años después por su hijo y por su hermano, el doctor don Domingo Naranjo y Nieto. Su madre doña Josefa Micaela Nieto, que también pasó a Caracas —donde ya se habían establecido sus hijos—, obtuvo licencia en 1754, a través de su apoderado don Juan Naranjo de Quintana, para construir una capilla donde rendirle el debido culto en la parroquia de San Lorenzo; y su otro hermano, el doctor don Juan Agustín Naranjo y Nieto, prebendado de la catedral de Caracas, le hizo llegar un rico vestido labrado en sedas para solemnizar su fiesta el día 15 de agosto, así como dos coronas para la madre y el Niño y una media luna de plata (cat. 36), rotulada en su reverso con esta sentida dedicatoria: «Me. SSma. del Buen sucesso, a tus Pies esta vro Esclavo el Dr D Juan Agn. Naranjo y Nieto». De ella guardaba en Caracas una vera efigie, que remitió después a la isla de Gran Canaria⁴. En 1760, en la escritura de donación del arca de carey para el monumento del Jueves Santo (cat. 35), confesaba que lo hacía en reverencia de la viva devoción que, a imitación de la que habían profesado y practicado sus padres y ascendientes, guardaba *en mi corazón* a la Virgen del Buen Suceso, *patrona, protectora y honor de mi cassa y parenttela*, que siempre se habían preciado de gozar del honor de ser sus esclavos por los manifiestos favores que de su divina protección habían recibido.



Crucificado (¿Cristo de la Vera Cruz?) y Virgen de Candelaria. Siglo XVIII. Iglesia de San Telmo. Las Palmas de Gran Canaria

Llegar a salvamento

Tras haber llegado a *salvamento* superando los peligros de la travesía o los riesgos de la piratería, capitanes, maestros de navío y pilotos de la carrera de Indias solían ofrecer en agradecimiento, con los beneficios obtenidos a la vuelta del viaje, algún presente en forma de ornamentos o plata labrada. En 1627, *auiendo Nuestra Señora del Pino traído en buen biage (...) a seguro puerto de las Indias al capitán Matías García de Aguilar,*

se recibió de su mano un paño de púlpito grande de damasco y un velo para la imagen del santo crucificado que había dado al santuario su abuelo Gregorio García. Vecino de la ciudad de Las Palmas, tiempo después regaló a la Virgen una toca de plata azul. Otro piloto, Miguel Martín, le obsequió en 1624 un vestido de damasco amarillo guarnecido de pasamano de plata, saya, ropa y corpiño; y en 1634 un frontal, casulla, manípulo y estola.

Costumbre extendida entre exportadores, cargadores y traficantes era *asegurar* los navíos que enviaban a las Indias bajo la protección de las principales devociones locales o insulares. Con su poderosa protección, aunque hubiese tormentas o corsarios en el mar, iban y venían seguras las mercancías. Y una vez llegadas a salvamento, era de debido cumplimiento pagar el favor. Devoto de Nuestra Señora de la Peña, patrona de Fuerteventura, el capitán Antonio Mateo de Cabrera se embarcó para Indias en 1661. Después de llegar a Caracas, hizo viaje a Veracruz con algunas cargas de cacao, una de ellas a beneficio de aquella imagen. Sorprendidos por una tempestad a los pocos días de navegación e invocando su poderoso auxilio, arribaron con felicidad a su destino después de que el mar devolviese a la nave por dos veces las sacas con el cacao de la Virgen que habían sido arrojadas por la borda. Desde entonces, le ofreció la mitad de las ganancias de sus empleos, con los que le hizo donación, además de algunos ricos ornamentos, de una *lámpara grande curiosa-mente labrada que sirve de presente al culto y aseo de esta sacra imagen, altar y templo*. Fabricada en la ciudad de La Habana, esta última está rotulada en el plato con la siguiente inscripción dedicatoria: «ESTA LAN[PAR]A ES P[AR]A Na Sa De La PEÑA La D[i]o Dn ANT[ONI]O MATheo CABR[ER]A ANO D 1704».

Especial significado tuvieron así las promesas y ofrecimientos hechos para no zozobrar en medio de los embates de la tempestad. En vísperas de su festividad, la Virgen del Pino recibió, en 1622, otra lámpara de plata *que dieron quatro devotos a Nuestra Señora que traxo Ojeda por cierta tormenta que tuuieron en la mar*⁵... Además de estas lámparas de aceite obsequiadas como exvotos, eterno testimonio, en deslumbrante plata, de la gratitud de mercaderes y navegantes, navíos en miniatura, así como maromas y toda clase de despojos de naufragios, eran otras tantas muestras que los favorecidos colocaban fervorosamente sobre paredes y tirantes de techumbres en ermitas y santuarios en prueba de su agradecimiento por haber llegado a salvo.

La ermita de San Telmo de Las Palmas de Gran Canaria, erigida por la confraternidad de los hombres de mar, conserva aún una pintura que reúne en un mismo lienzo, sobre un océano surcado por naves y veleros, a dos invocaciones marineras: un Cristo de los navegantes, quizás el del antiguo crucificado de la Vera Cruz, cuya imagen se veneraba en la iglesia de San Agustín de Las Palmas, a orillas del mar; y Nuestra Señora de Candelaria, en calidad de faro y luz de los mareantes.

Con la misma devoción los naturales de Gran Canaria invocaban a la Virgen del Pino en los peligros de la travesía. Hasta su santuario peregrinó en 1662 el mareante Vicente Alonso para declarar que tenía en su poder los 200 reales que *aúia sacado de limosna en vm barco donde ceruía el dicho, en vna gran tormenta que tuvieron imbocaron la madre de Dios del Pino y fueron libres de dicha tormenta por intercesión desta gran señora; y las dará cada que haian menester para dicha imagen*. Símbolo de su celestial protección sobre marineros y navegantes es, además del velero de plata que cuelga al frente de sus andas de baldaquino, el llamado traje *de los navíos* ofrecido por sus agradecidos devotos en 1762, *labrado, en vez de flores y ramos, de bien imitados navíos, jarcias, velas, unas recogidas y otras sueltas, todas de plata y seda, el mar de crespas ondas de plata*⁶. Con él aparece ataviada en varios retratos de su vera efigie.

Inscripciones

Con el objeto de dejar perpetua memoria de la generosidad, la devoción y la buena fortuna de sus donantes, las alhajas de plata casi siempre se dedicaban con inscripciones incisas, por lo común grabadas en el borde exterior del pie, en su interior o alrededor del plato en el caso de los cálices, custodias o lámparas. La ausencia de marcas se ve compensada de esa manera, en muchos casos, por la existencia de estas generosas leyendas que aportan valiosa información sobre su centro de origen, datación o personalidad del donante. Sirvan de ejemplo la lámpara de la iglesia de San Lorenzo (cat. 38), cuyo rótulo proclama: «DIO ESTA LANPARA D LIMOSNA JVAN RODRIGVES DALPISAR A NVESTRA SEÑORA DEL BVEN [S]VZESO, EN LA ISLA DE CANARIA EN EL LVGAR DE S. LORENZO COSTO 400 SE ISO EN LA ABANA AÑO DE 1714»; o el cáliz del santuario de la Peña (cat. 21): «A Dev[oció]n de Manuel de Goñy se hizo para la Madre de Dios de la Peña de la Ysla de fuerteventura En Guanaxuato a 15 de en[er]o de 1749 años». A la manera de

una dirección postal, en ellas se indica claramente el nombre de la iglesia e isla de destino y el del remitente con el fin de evitar cualquier confusión o pérdida del envío, caso de la lámpara de la iglesia de Moya (cat. 39): «ESTA LANPARA ES PARA NVESTRA SENORA DE CANDELARIA DE MOIA EN CANARIA. DIOLA DE LIMOSNA EL LICENCIADO ALBARO PERES DE GANBOA AÑO DE 1649»; o de la de Santa María de Guía: «EL CAPPN JVAN GOMEZ CASTRILLO QVE LA ENBIA POR DEVOCION PARA NVUESTRA SENORA DE LA ASVNCION DE LA VILLA DE GVIA DE A DONDE ES NATVRAL». Aunque ninguna de las dos recoge el origen geográfico de la remisión, el texto de ambas traduce su procedencia indiana. Otros casos más escuetos permiten identificar las piezas mencionadas en la documentación de archivo con los ejemplares que se conservan.

II. RETRATO DEL DONANTE Y DEL EMIGRANTE. EL COMERCIO Y LA NAVEGACIÓN, LAS ARMAS Y EL ALTAR

Desde su descubrimiento, América representó para muchos isleños la única vía posible para promocionarse socialmente. Adquirir riquezas y honores en el Nuevo Mundo posibilitaba romper las barreras estamentales que impedían todo intento de movilidad social en la tierra de origen. América fue el destino soñado para gentes sin oficio, jóvenes del estado llano —sin posibilidad de acceder a la tierra— y para comerciantes y mercaderes que hicieron grandes fortunas en Indias. Sus beneficios fueron invertidos en la fundación de ermitas y capellanías, en la donación de ricos presentes a sus devociones más queridas y en el engrandecimiento de las parroquias donde habían sido bautizados.

Raro ejemplo de donante femenino es doña María de Quintana, que mandó de México la lámpara de plata que aún hoy alumbraba al Santísimo Sacramento en la iglesia de Santiago de Gáldar, fechada por inscripción en 1626. El envío vino acompañado de otros regalos indianos remitidos en la misma fecha por esta bienhechora, destinados también al culto eucarístico: un *palio de china*, hoy desaparecido; y una *caja de china*, identificada con el arca eucarística namban de madera lacada que se custodia en el Museo de Arte Sacro (cat. 45). Cabe pensar que todas ellas llegasen juntamente con el cáliz que conserva la misma iglesia (cat. 2) marcado en México por Miguel de Torres Hena «el menor» en torno a 1610, puesto que, según recogen las cuentas correspondientes a los años de 1625-1628, el mayordomo de fábrica de la parroquia de Santiago pagó 100 reales por los derechos y fletes del *calis que se embió de las Indias para esta iglesia con otros hornamentos*⁷.

El grupo más numeroso está formado por todos los que participaban de una u otra manera en la carrera de Indias y en el comercio con los puertos caribeños de Cuba, México y Venezuela: cargadores, pilotos, capitanes y maestros de navío, mareantes o comerciantes —actividades muchas veces que desarrollaban simultáneamente sus protagonistas o en diferentes etapas a lo largo del tiempo—, que traficaban con vino y aguardiente, cacao, azúcar, tabaco o esclavos. Antonio Betancourt y Franquis (1656-1713), capitán de la fragata Nuestra Señora de Candelaria, es el donante de la custodia de Santa María de Guía (cat. 4); mientras que su hermano menor, Lucas de Betancourt y Franquis (1661-1699), que comerciaba con cacao entre México y Venezuela, condujo desde Caracas una corona para la Virgen del Rosario de Telde. Al mismo negocio se dedicaba su paisano —y quizás socio—, el capitán Bernardo Rodríguez del Toro (1675-1742), que actuó como testigo en sus últimas voluntades testamentarias, otorgadas en el puerto de Veracruz en 1699. Fue uno de los mayores beneficiarios del tráfico con Nueva España, en el que participó como propietario de tres navíos. Su buena fortuna se vio recompensada en 1732 por el rey Felipe V con la obtención del título de primer marqués del Toro. Poseía casas y bodegas en Caracas y La Guaira, cuatro haciendas de cacao en los Valles del Tuy y un hatillo con más de mil reses y 123 caballos. Además de instituir una capellanía de misa rezada todos los domingos y días de precepto en el altar mayor de la parroquia de Teror, su pueblo natal, con el importe de una partida de cacao remitida desde Caracas⁸, obsequió a la Virgen del Pino con un juego de altar compuesto por cáliz, patena, vinajeras, campanilla y salvilla, dos atriles de carey para el altar mayor y una cruz de lo mismo, enviadas entre 1709 y 1712⁹.

En el virreinato peruano sobresale la actividad de un grupo de mercaderes canarios que mantuvieron entre sí estrechos lazos comerciales y de paisanaje, con una gran movilidad geográfica debido a su calidad de comerciantes de ropa y géneros textiles. Su actividad se extendió tanto a Perú como a Nueva Granada y a Panamá, a donde se desplazaron con frecuencia a *emplear* en géneros y mercancías la plata del Potosí. Sin descendencia legítima, aquellos comerciantes dejaron a su muerte cuantiosas herencias en lingotes y plata la-

brada, joyas y dinero que destinaron a la fundación de capellanías, mandas o regalos a sus iglesias de bautismo. Citemos al capitán Luis Fernández de Lugo († 1669), que murió en Panamá después de comprar en la feria de Portobelo un cargamento de paños y lienzos; y a su socio, el capitán Francisco López Zambrana († 1687), natural de Telde, que le acompañó en el mismo viaje. Ambos hicieron idénticos obsequios a sus devociones en la patria chica, consistentes en lámparas votivas de considerable volumen y peso, de las que por fortuna se conserva el notable ejemplar ofrendado por Zambrana a la Virgen del Rosario de su ciudad natal (cat. 30).

Los segundones de la nobleza tuvieron un destino en la carrera de las armas en el Nuevo Mundo. Es el caso de don Francisco Tomás del Castillo (1671-1745), donante de la singular custodia de la iglesia de Santo Domingo de Las Palmas (cat. 24). A los once años, quiso ordenarse de corona y cuatro grados, aunque abandonó los estudios eclesiásticos para abrazar la carrera de las armas. Después de servir como capitán de infantería en el ejército de Flandes, pasó al Perú, donde fue sargento mayor del puerto y presidio del Callao de Lima desde 1703 y gobernador y justicia mayor de la provincia de Vera Paz y teniente de capitán general de Guatemala desde 1704. Con anterioridad a 1714, don Francisco Tomás remitió al convento dominico de San Pedro Mártir un espléndido lote de platería antigüeña de excepcional valía y riqueza: una custodia cuyo pie es el simulacro del angélico Santo Tomás; y un excepcional cáliz con las figuras en el astil y el basamento de los doce apóstoles, así como santos y devociones de la orden dominica, San Pedro Mártir —titular del convento de Las Palmas— Santo Domingo, Santo Tomás, Santa Catalina de Siena, Santa María Magdalena y Santiago Apóstol, patrono de Antigua Guatemala, ciudad en la que el donante había hecho fabricar las piezas. Su entrega fue realizada, el 23 de enero de aquel año, por su hermano primogénito, el alférez mayor de Gran Canaria, don Pedro Agustín del Castillo Ruiz de Vergara¹⁰.

A la par en importancia de los legados de comerciantes y navegantes de Indias son las donaciones del clero, que también participó en los beneficios del comercio americano. Al canónigo don Francisco Vizcaíno († 1769), vicario de la ciudad de La Laguna, consultor de la Nunciatura y académico de la Historia, se debe el cáliz con diamantes, esmeraldas y topacios sobrepuestos de la catedral de Las Palmas (cat. 7). Según el cronista Lope Antonio de la Guerra, su *porte i magnificencia podía competir con un obispo, así por tener coche i otros aparatos, como por las muchas limosnas que hacía*. Muchos presbíteros pasaron al Nuevo Mundo como capellanes de navíos mercantiles para quedarse allí temporal o definitivamente, sobre todo en las poblaciones urbanas, pero también en las villas coloniales y en las parroquias rurales. En La Habana falleció en 1649 el donante de la lámpara de Moya —que ha pasado sin ser identificada hasta el momento—, fechada ese año (cat. 39), licenciado Álvaro Pérez de Gamboa, que antes había residido en la corte, autor de una serie de *cartas o representaciones* al inquisidor general, al presidente del Consejo de Indias y al conde-duque de Olivares. Hubo también curas doctrineros y clérigos hacendados. Además de rodearse y favorecer a familiares e íntimos colaboradores de origen canario —sobrinos, capellanes, secretarios de cámara y gobierno—, en Puebla de los Ángeles el obispo Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu, nacido en Santa Cruz de La Palma, colocó al frente de diferentes curatos y parroquias de indios de su diócesis —Santa Isabel de Cholula, San Pablo del Monte, Mizantla— a sus deudos y paisanos de origen canario. Su ahijado don Domingo Naranjo y Nieto, presbítero y notario eclesiástico del obispado de Canarias, nacido en Las Palmas en 1722 y apadrinado por el doctor don Domingo Pantaleón, a la sazón prebendado de la catedral de Canarias y más tarde arzobispo-obispo de Puebla de los Ángeles, fue nombrado en 1749, al amparo de su protector, cura beneficiado, vicario y juez eclesiástico del pueblo de Santa María Nativitas Tochtepec; en cuyo ministerio adquirió —según declaró en



Juan Agustín Eduardo, donante del cuadro de la Coronación de la Virgen (cat. 1). Detalle

su testamento— la mayor parte de los bienes que poseía. La iglesia parroquial de esta antigua doctrina, a la que destinó *cantidades de mucha consideración* según declaró en su testamento, aún conserva su espléndida decoración interior en forma de ricos retablos de estípites e imagería barroca, obra seguramente en buena parte durante su tiempo. En 1751 tomó en su doctrina dos ranchos de labor, uno con sus casas de vivienda y ganado y otro nombrado de San Antonio que le arrendó el cacique principal del pueblo de Santiago de Ticali; arrendamientos que traspasó después en su teniente, el licenciado José Camarillo, a razón de mil pesos de oro cada año. Teólogo consultor del ilustrísimo arzobispo-obispo, examinador sinodal y visitador de su diócesis, en 1754 transfirió un censo de 1.500 pesos impuesto por don Juan de Aquino, indio cacique principal, a favor de la hermandad de los naturales que por entonces estaba para fundarse y erigirse en su doctrina en cofradía del Santísimo Sacramento. Con ello pretendía indultar y socorrer a los pobres del gravamen anual para la celebración de la fiesta y solemnidad del día y octava del Corpus Christi, oficios de la Semana Santa e iluminación del monumento y gasto de cera de dicha cofradía, funciones para las que hasta ese entonces habían aportado cuatro reales cada una de las familias indígenas, *hauiendo enseñado la experiencia la conser-*

*nación y aflicciones que a dichos naturales se originan por estas contribuciones que se les exigía y cobraba puntualmente*¹¹. A finales de esa década sirvió al obispo Pantaleón como su secretario de cámara y gobierno (1757-1760) y rector de los reales colegios de San Pedro y San Juan de Puebla de los Ángeles. Antes de su regreso definitivo a la isla que le vio nacer, remitió, entre

1758 y 1765 —vía Veracruz y La Habana—, además de más de 65.000 pesos fuertes para la fundación del mayorazgo del Buen Suceso¹², numerosas piezas de plata labrada. En la fragata Santo Cristo de San Román, que retornó en 1764 de La Habana a Santa Cruz de Tenerife, registró así un cajón forrado en cuero con 90 marcos de plata en un juego de barba, otro de escribir, un velón, cucharas y tenedores, unas bandejas y otras piezas de vajilla. Falleció en 1794 mientras dictaba sus últimas voluntades testamentarias, mediante las cuales destinó, en compensación *de que la maior parte de los bienes que tengo y poceo an sido adquiridos en calidad de párroco que serví por muchos años en la América*¹³, 720 pesos para la dotación de seis camas con el fin de asistir a seis pobres enfermos. A su generosidad se debe la escultura de San José con el Niño de la iglesia de Santo Domingo de Las Palmas, obra salida del taller de los imagineros poblanos Cora, como ha desvelado el investigador P. Amador Marrero; y las monumentales arañas de Teror (cat. 20), labradas por Diego Matías de Larios, platero catedralicio que trabajó al servicio de los Álvarez de Abreu y su círculo de isleños.

Con sus mismos protectores se relaciona el cuadro existente en la Casa de Colón de Las Palmas, firmado en México por el pintor José de Páez en 1756 (cat. 1). Representa a la Inmaculada Concepción coronada por la Trinidad antropomorfa, bajo la cual figura arrodillado su donante, don Juan Agustín Eduardo, alcalde mayor de la villa de Llerena, Real y Minas de Sombrerete. Nacido en La Laguna en 1731 y bautizado en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción¹⁴ —parroquia muy vinculada a los Álvarez de Abreu—, era hermano del canónigo Diego Nicolás Eduardo (1734-1798), arquitecto de la catedral de Las Palmas. A su lado, una cartela proclama las indulgencias concedidas por el arzobispo-obispo de Puebla de los Ángeles, don Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu, y su sobrino, don Miguel Anselmo Álvarez de Abreu, obispo de Sísamo y auxiliar de la misma sede entre 1749 y 1763.

El doctor Alejo de Benavente Solís representa un buen ejemplo de las aspiraciones, los éxitos en la *carrera del altar* y la demostración de su agradecimiento con la fundación de obras pías y el obsequio de regalos votivos en plata labrada. Natural de la villa de Gáldar, en 1619 alcanzó la dignidad de maestrescuela en la iglesia metropolitana de la ciudad de Chuquisaca. Por entonces, hizo traer a su sobrina de la isla de Gran Canaria *para haçerle bien y darle con*



Taller de los Cora: San José con el Niño. Puebla de los Ángeles, c. 1760. Traído a su retorno de México por don Domingo Naranjo, donante de las arañas de Teror (cat. 20). Iglesia de Santo Domingo. Las Palmas de Gran Canaria

que congruamente pudiese sustentarse, por ser pobre allá en las dichas yslas, casándola con una cuantiosa dote de 14.000 pesos. En carta dirigida a su familia en 1635 recordaba a *esa mui noble villa de Gáldar que no quiso Dios fuera allá para siempre servir a todos y redificarla*. Además de dar noticia a sus parientes de la fabulosa riqueza que había adquirido con su trabajo y que con la ayuda de Dios esperaba *ser y tener más*, expresaba su voluntad de enviar dos lámparas de plata, *llanas y torneadas*, a las iglesias de su patria chica, a la catedral de Santa Ana de la ciudad real de Las Palmas, *donde me crié y aprendí lo que sé*; y a la parroquial de Santiago, en la que había recibido las aguas del bautismo. Y añadía: *e casado a todas mis sobrinas, que están mui ricas, y les e dado más de çien mill ducados (...) todas las e casado con ombres de España, que los naçidos acá no son ni serán a mi gusto*. Murió ahogado en 1640 cuando cruzaba el Río Grande de camino a la Villa de Mizque, en Cochabamba.

III. LOS ENVÍOS. VICISITUDES DE LA TRAVESÍA

Por lo común el remitente confiaba la traída de las piezas a los capitanes, maestros o pilotos de la *Carrera de Indias* que habitualmente hacían la travesía entre ambas orillas, avisando a los destinatarios por carta. De ese modo, la abadesa del monasterio de San Bernardo de Las Palmas, sor Gregoria de la Encarnación, comunicaba al señor don Francisco de la Cueva, el 12 de agosto de 1729, que el día cuatro de aquel mes había recibido *cartas de Yndias del sujeto que me remite el cajonsito y otra que parese que es del capitán que lo trae...* Si el donante había dejado el legado entre sus disposiciones testamentarias, su cobranza y conducción hasta las Islas también se encomendaba a alguno de ellos o a los *mareantes* de Indias. En 1699 falleció en el puerto de Nueva Veracruz el capitán Lucas de Betancourt y Franquis, natural de la isla de Gran Canaria, después de haber llegado de la provincia de Caracas con un cargamento de 155 fanegas de cacao, embarcadas y registradas en la fragata «La Culebra». En su testamento, encomendó al capitán Marcos Benítez Correa, dueño del mismo navío, que diese al señor inquisidor don Andrés Romero Suárez y Calderín una corona de plata grande *que vn vezino de la dicha ysla de la Gran Canaria nombrado Domingo, cuió apellido no me acuerdo*, le había entregado en Caracas para la Virgen del Rosario de la ciudad de Telde.

De las incidencias de las travesías son ilustrativos, además, algunos envíos, aunque ninguno tan curioso como el de la lámpara remitida desde Lima a la Virgen del Rosario de la parroquia de San Juan Bautista de Telde (cat. 30). Conocemos las vicisitudes de su envío a través de una relación consignada en el libro de su cofradía. Remitida en cumplimiento de la voluntad testamentaria del capitán Francisco López Zambrana, fallecido en 1687, su sobrino y heredero, el capitán Pedro Pérez de Zambrana Calderín, natural también de Telde, *mandó labrar dicha lámpara en dicha ciudad de los Reyes*. Tras ser embarcada en el puerto del Callao de Lima, remontar el Pacífico en la armada del mar del Sur y cruzar el istmo de Panamá, fue entregada en Portobelo, en la orilla atlántica, el 5 de febrero de 1697 a don Juan Tapia y Fajardo, vecino de Sevilla y maestro de plata de la Almiranta de galeones. Como recoge la misma relación, *haciendo viaje para España se abrió dicho navío Almiranta* —probablemente en los bajos arenosos de la desembocadura del Guadalquivir, que representaban siempre un peligro— *y, habiendo sacado dicha lámpara los buzos, se pagaron 30 pesos y 7 reales por rescatarla del fondo del mar*. De Cádiz fue enviada por el comerciante Juan Pinquet en un navío que arribó al Puerto de La Orotava (Tenerife), de donde fue conducida a la ciudad de Las Palmas. Finalmente, después de ser limpiada por el platero Juan Felipe, fue colocada delante del altar de su destinataria el 21 de septiembre de 1699, a cuidado del citado doctor Andrés Romero Suárez y Calderín, canónigo e inquisidor, *a quien vino remitida*. Los buzos también recuperaron los 200 pesos enviados por el donante para la dotación del aceite de la lámpara, de los que descontaron el costo de fletes y buceo.

Cajas y estuches

Para garantizar su seguridad durante el viaje, la remisión de las alhajas de plata labrada se hacía dentro de cajas de madera rotuladas exteriormente con el nombre de su destinatario —ya fuese de un particular o de una iglesia—, acompañado por la correspondiente marca de identificación. Las más valiosas venían dentro de estuches que no solo servían para protegerlas durante la travesía sino para asegurar su adecuada conservación en el futuro. Se trata de fundas de cuero o de cajas de madera de cedro de Indias que pocas veces se han conservado. De madera forrado en cuero y dos cuerpos cilíndricos superpuestos de diferente diámetro es el estuche del cáliz de filigrana (1694) de la parroquia de San Lorenzo (cat. 25), grabado en la tapa con cintas y estrellas de gusto mudéjar; aunque el ejemplar más interesante es sin duda el estuche del arca del monu-

mento de la misma iglesia (cat. 35), donada en 1760 por el doctor don Juan Agustín Naranjo y Nieto, quien, de acuerdo a la documentación que se conserva, la remitió de Caracas dentro de una caja de madera de cedro *con llaue hecha rrelicario con varias reliquias de adorno (...) para que esté más esempta y receruada*. De formato rectangular, cubierta piramidal y cerradura de hierro, se despliega frontalmente para mostrar el cofre interior. El diseño de la cerradura es similar al de otras arcas y cajas de cedro indianas, con marco en forma de escudete muy recortado y un cierre o pasador del tipo de aldaba. Exteriormente, va guarnecida con diez medallones de cobre dorado en forma de rosetas y cartelas que contienen reliquias de santos y cuatro recuadros también acristalados con figuras y alegorías religiosas enmarcados por encajes de papel que forman flores y hojarascas sobre fondo rojo. Representan al *Cristo de la síndone* en las caras laterales y a los Sagrados Corazones de Jesús y la Virgen acompañados de la leyenda en francés *vous seul la connessé* en el centro de la tapa. En el frente se dispone otro recuadro con el mismo fondo y emblema central, bordado en seda, con un paisaje con árbol, dos corazones flameantes, llave y paloma. Según los rótulos adjuntos, las reliquias corresponden a los siguientes santos: Santa Ana, San Julián, Santa Celestina Mártir y Santa Teresa en la tapa; *zarza en que se arrojó S. Francisco* y San Cándido en los costados laterales; y San Máximo Mártir/*N. S. Subterranea* y San Donatus Mártir/San Pedro Alcántara en el frente¹⁵.

IV. GEOGRAFÍA ARTÍSTICA, HUMANA Y COMERCIAL

En su conjunto, la platería americana existente en el archipiélago constituye una excelente radiografía de su perfil emigratorio y comercial con las Indias. Su peculiar distribución geográfica es consecuencia directa de ambos factores. Así, frente al insignificante número de piezas cubanas o venezolanas aparecidas en la península ibérica, Canarias cuenta con el más importante legado de platería de ambas procedencias que existe fuera de estas dos repúblicas que, en el caso de la Gran Antilla, puede parangonarse, si no superar, al que se ha podido conservar dentro de la isla de Cuba. De ese modo, más de la mitad de las obras corresponden aproximadamente a México-Nueva España (158), seguida muy de cerca por Cuba (105), Venezuela (34), Guatemala (20) y Perú (20).

Nueva España — Ciudad de México

Como señaló Hernández Perera, el mayor volumen de la platería indiana existente en Canarias corresponde a los talleres novohispanos. Hasta aproximadamente el último tercio del siglo XVII, cuando surge la competencia de otros centros coloniales, la capital virreinal dominó, prácticamente sin rival, en Nueva España. Avaladas por marcas, documentación o diseños tipificados, la gran mayoría de las piezas proceden de ese modo de la Ciudad de México. Obras litúrgicas, religiosas y devocionales permiten seguir la evolución de la platería mexicana desde principios del XVII: custodias de sol, cálices y juegos de altar, vinajeras y salvillas, campanillas y campanas de viático, copones, cruces de altar, atriles y sacras, lámparas votivas, candeleros y blandones, ciriales y varas de palio, incensarios¹⁶... Dada a conocer por el profesor López García (1987), la custodia de Santa María de Guía (cat. 4) fue remitida *de las Indias de limosna* antes de 1690 por el capitán Antonio Bethencourt y Franquis (1656-1713). Formalmente, su estructura y lenguaje ornamental, a base de espejos, gallones, costillas y tornapuntas, insiste en un modelo de raigambre manierista que, en sus rasgos generales, se estandarizó a lo largo del Seiscientos. Sobre patitas esferoides agallonadas coronadas por penacho vegetal, como se ve con frecuencia en candeleros, custodias e incluso lámparas novohispanas de los siglos XVII y XVIII, su inusual vástago, compuesto por la superposición de piezas muy diferenciadas, se repite con bastante exactitud, aunque variando las proporciones de algunos elementos y prescindiendo de la decoración que cubre las superficies, en la custodia del monasterio de Santa Catalina de Siena de La Laguna. Su procedencia mexicana viene avalada por la actividad de su donante, que pasó a América tempranamente, de modo que en 1691 contrajo matrimonio con doña Hipólita Viñol de Coronado, hermana de don Lorenzo Viñol, caballero de Alcántara y castellano de San Juan de Ulúa, en Veracruz.

La presencia, además, de marcas personales también nos permite conocer la autoría de diversas obras. La del prestigioso Francisco de la Cruz, artífice de la gigantesca lámpara mayor de la catedral metropolitana de México y dueño de un activo obrador de platería (...1714-1750...), figura en un candelero de la basílica de Teror (cat. 10) y en cada uno de los caños de las varas de palio de la parroquia de Agüimes, ambos de hacia 1731-1750, así como en la custodia de Torremocha (Cáceres) y en el juego de aguamanil de la iglesia del



Charola (cat. 14). Detalle de las marcas

Realejo Alto (Tenerife). El de su coetáneo Baltasar Joseph de Leturiondo (...1732-1740...) solo ha sido localizado en dos piezas de la basílica de San Juan de Telde: un crucifijo de altar (cat. 9) y una campana de viático (cat. 8) fechada en 1732, el mismo año que ascendió al grado de maestro¹⁷. Marcaje tripartito, con localidad, ensayador y quinto, ofrecen el cáliz de la iglesia de Gáldar (cat. 2), el incensario de Fargas (cat. 5), la charola (cat. 14), la fuente (cat. 16) y el espléndido juego de sacras de estilo rococó de la basílica de Teror (cat. 11)¹⁸. Ostentan respectivamente las expresiones nominales Miguel de Torres Hena «el menor» (1606-1620), Juan de la Fuente (1673-1677), Nicolás González de la Cueva

(1701-1714) y el de su hijo Diego González de la Cueva (1731-1778). Los inconfundibles modelos mexicanos se hacen patentes, asimismo, en el juego de altar de Jinámar (cat. 3), mandado de limosna por Tiburcio de Rosa según reza una dedicatoria grabada en el interior del cáliz, con abultado nudo ovoide y costillas en la subcopa, semejantes al de Gáldar (cat. 2); en el cáliz y la campanilla de la parroquia de Santa Brígida (cat. 6); en el donado por el canónigo don Francisco Vizcaíno a la catedral de Las Palmas (cat. 7); en una vinajera del Museo de Arte Sacro de Betancuria (c. 1770) y en la lámpara del altar de Ánimas de la iglesia de Telde.

La plata labrada llenó al mismo tiempo de esplendor el interior de las casas de los nobles y burgueses de las Islas. Signo de distinción y bienestar, jarras y juegos de aguamanil, fuentes solas o en parejas, platos de vajilla, bandejas, salvas y mancerinas para tomar el chocolate, así como candeleros, blandones, arañas de salón y piezas de aparador servían para mostrar —además de la originalidad de sus diseños— esta magnificencia en el servicio de mesa, de aseo y de iluminación. Por su temprana cronología y por la escasez de ejemplares conservados sobresale el jarro de plata sobredorada y esmaltes de la catedral de Las Palmas (cat. 12). Marcado por el ensayador Miguel de Torres Hena «el menor», la obra refleja la transmisión directa de formas y tipologías desde la metrópoli. Perteneció al deán Francisco Mesía Ruíz de Salazar (1595-1669) y después al obispo García Ximénez. Del tipo de fuente circular con tetón central para encajar la jarra, obra muy tipificada y representativa de los obradores novohispanos, existen también notables versiones. Su morfología permite seguir la evolución del modelo desde finales del siglo XVII y su adaptación a las nuevas corrientes del barroco y del rococó: la fuente con estrías radiales ondulantes donada por el prior Esteban de Cabrera Betancourt al Cristo de Telde (cat. 13), con pájaros posados sobre la tierra y en vuelo rodeados de plantas y hojarasca grabados en el espejo central; otra en colección particular (c. 1700) con gallones ondulantes excavados y gajos o pétalos a manera de flor alrededor del tetón; la n° 15 de este catálogo (c. 1700-1725), cubierta de densa fronda a base de tallos rectos que se desdoblán en volutas florales y simétricas; el par del santuario de Teror (c. 1750-1760), con marcas de Diego González de la Cueva, cuya decoración, híbrida entre lo geométrico y lo naturalista, incluye arquillos, gallones y flores; y el ejemplar, plenamente rococó, del mismo templo (cat. 16), con bandas concéntricas de rocallas, conchas y cuernos de la abundancia. De formato elíptico, la charola n° 14 constituye una original variante, de modo que combina la silueta mixtilínea del tipo de la salvilla del juego n° 3 con el ornato de follaje adoptado por las fuentes circulares (cat. 15), aquí con veneras en el centro marcando los ejes.

Al servicio de vajilla corresponden las salvas destinadas a servir recipientes para beber y mancerinas para tomar el chocolate. Idéntica a la conservada en el monasterio de Santa Clara de La Laguna —marcada dentro del ejercicio de Diego González de la Cueva— la salva de la iglesia de San Francisco de Las Palmas sustituye los motivos naturalistas por otros de abstracción geométrica a base de ráfagas de gallones, morfología que se estandariza en México a mediados del XVIII; mientras que la mancerina de la antigua colección Manrique de Lara Fierro (c. 1750), hoy en colección particular madrileña, ensayada asimismo por González de la Cueva y cubierta por carnosa decoración vegetal, está configurada por 16 gajos radiales terminados en conopios entre los que se intercalan otras tantas uñas, con gallones lisos y hojas relevadas de nervios perlados distribuidas en torno al asiento donde va encajada la jícara. Constituye uno de los raros juegos completos que se han conservado, además de uno de los ejemplares más notables conocidos por su originalidad y rico tratamiento.



Araña (cat. 20). Detalle de los mascarones empenachados

Puebla de los Ángeles

Segundo centro artístico en significarse durante la colonia tras la capital del virreinato, en la opulenta ciudad de Puebla de los Ángeles se establecieron numerosos isleños procedentes de Tenerife, La Palma y Gran Canaria¹⁹, entre ellos el platero Francisco Sáez (1635), natural de *la Gran Canaria*. Años más tarde, otro orfebre poblano, el alférez Alonso de Ayala y Roxas (...1654-1662...)²⁰, viajaba en sentido contrario —ejemplificando esa corriente de ida y vuelta que caracteriza las relaciones Canarias-América— para fijar su residencia en la misma isla. Platero predilecto de la catedral de Las Palmas, firmó con su nombre y apellidos la lámpara del Santísimo de la iglesia de Arucas (1655); la de la capilla de San José de la catedral de Santa Ana (1656), el relicario de San Joaquín de la misma iglesia (1658); y el cáliz de la iglesia de San Lorenzo; autor, quizás también, de la custodia de Arucas, obra realizada en 1681 por un *buen oficial* a costa del indiano retornado Juan González de Nís.

A los talleres de Puebla hay que adscribir, asimismo, el cáliz de la iglesia de San Bartolomé de Fontanales (cat. 18), plenamente representativo de la original

tipología creada en este centro platero caracterizada por su exuberancia ornamental y el naturalismo de su concepción; al igual que el cáliz de Santa María de Guía (cat. 19), cuyas formas *sexavadas* acusan los modelos poblanos en boga a mediados del siglo XVIII. Este último ofrece el interés de ostentar en el borde exterior del pie la impronta BAR/GAS, marca que hemos identificado con la personal del prestigioso artífice Vicente de Vargas. Ascendido al grado de maestro en 1748, fue elegido por su gremio como mayordomo y comisario para la construcción del obelisco que el ilustre arte de plateros erigió en 1760 en honor del rey Carlos IV en la plaza mayor de Puebla. Al servicio de los Álvarez de Abreu y su círculo de isleños también trabajaron los Larios, Diego Martín († 1754) y su hijo Diego Matías de Larios (1730-1776), que descollaron como los artífices más afamados de su tiempo. Plateros de la catedral de Puebla, la marca personal del segundo figura asimismo en el juego de altar del santuario de las Nieves (La Palma), blasonado con el escudo episcopal del arzobispo Álvarez de Abreu; y bajo los mecheros de la monumental pareja de arañas que su ahijado de bautismo y secretario de cámara y gobierno en 1759-1760, don Domingo Naranjo y Nieto, párroco de la doctrina de Santa María Tochtepec, regaló en 1794 a la patrona de Gran Canaria (cat. 20). Además de su considerable volumen, estas arañas de salón sobresalen por sus labores decorativas, con llamativas cabezas de mascarones empenachados de gusto indiano en el frente de los brazos, asitas de contornos perlados en el vástago y piña excavada a modo de *chirimoya* pendiente de su extremo inferior. Sus 16 mecheros se distribuyen sobre ocho brazos que arrancan de un balaustre compuesto por sucesivos cuerpos bulbosos y esféricos en disminución²¹.

Guanajuato

Descubiertos y puestos en explotación desde mediados del siglo XVI, los centros mineros del norte de Nueva España generaron en los siglos siguientes una fabulosa producción. Sin embargo, en comparación con las grandes cantidades de metal extraído de sus entrañas, la plata labrada llevada a quintar a sus cajas reales fue mínima y muy pocas piezas salidas de sus obradores han podido ser identificadas. De momento, la marca de localidad de Guanajuato sólo ha sido localizada en el cáliz de Rioseras (Burgos) y en el juego de vinajeras y salvilla que perteneció a la antigua colección Manrique de Lara Fierro de Las Palmas de Gran Canaria, hoy en colección particular madrileña; de ahí el interés del conjunto de piezas aparecido en Fuerteventura, fechadas a mediados del XVIII. El Real de Minas de Santa Fe de Guanajuato, elevado a la categoría de ciudad en 1741, vivía por entonces su etapa de mayor esplendor y opulencia. Examinados para ejercer como maestros en 1733 y 1745, entre los artífices activos en ese entonces cabe citar a los plateros Francisco Xavier

de Armas y Pedro Gerardo López Gordillos. La llegada de este lote de platería se debe al vizcaíno Manuel de Goñi, que había residido en la isla antes de establecerse en Guanajuato. Su especial devoción hacia la Virgen de la Peña se plasmó en una serie de regalos y donativos enviados a su santuario: un cáliz (cat. 21) y una original pareja de medallones con la Virgen y el Niño y San José y el Niño (cat. 22 y 23), dedicados en 1749 y 1750 respectivamente. En ambos casos están marcados con el sello de origen de esta ciudad minera siguiendo la tradicional morfología utilizada en Nueva España: inicial de localidad —en este caso una «g/o»— entre columnas coronadas y bajo una cabeza vuelta hacia la izquierda; a las que acompañan las correspondientes buriladas. Obra de gran calidad, el cáliz se halla cincelado con rico repertorio decorativo a base de cabezas de querubines de facciones indígenas, frutos, hojas de acanto, roleos y espejos con los símbolos de la Pasión en la base²². El par de medallones que flanquean la hornacina de la Virgen ofrece ricos marcos de plata labrada con ventanas elípticas y acristaladas en el centro. Repujados con labores de follajes de carnosos tallos vegetales, cálices florales y venera en el copete del remate, sobre los fondos mates en su color se destaca la decoración vegetal relevada y sobredorada. Existe también en el Museo de Arte Sacro de la vecina parroquia matriz de Betancuria una vinajera de plata sobredorada (cat. 21) cuya morfología es idéntica a las jarritas del mencionado juego de vinajeras de la antigua colección Manrique de Lara Fierro, ensayadas en Guanajuato en 1730-1740. Con cabeza de mascarón en medio de densa decoración vegetal en relieve y pico vertedor tubular, es posible que formara parte de un juego de altar con el ya citado cáliz del santuario de la Peña, al que acompañaría su correspondiente platillo al uso para la presentación de las vinajeras.

Guatemala

Capítulo novedoso constituye la platería guatemalteca, cuyos legados en el archipiélago —inadvertidos durante mucho tiempo— componen en su conjunto una selecta representación de lo mejor de la platería del reino de Guatemala, arte que destacó por el refinamiento y la originalidad de sus diseños y cuyo desarrollo alcanzó cotas similares al del vecino virreinato de México-Nueva España, de modo que a algunas piezas obradas en Guatemala se les ha atribuido origen mexicano.

Si bien se conservan buen número de cruces procesionales guatemaltecas desde el siglo XVI, son muy pocas las custodias de este origen que se conocen en España (Lesaca, Muniáin de la Solana y Arráyo, Valluércanes) y en América. Sobresale por su tipología y cronología anterior a las restantes (c. 1713), la custodia del antiguo convento de Santo Domingo de Las Palmas (cat. 24), que, por su semejanza con las custodias astil *de figura* de Puebla de los Ángeles, se la tenía por obra de escuela poblana. Constituye dentro del conjunto de la platería guatemalteca un raro ejemplo de ostensorio con soporte antropomorfo, claro precedente de la monumental custodia de la basílica de Nuestra Señora del Rosario de ciudad Guatemala, cuyo sol de ráfagas también es sostenido por la figura de Santo Tomás con los brazos en alto. Con excepción de la custodia del convento dominico de Tecpatán (Chiapas), prácticamente idéntica, no se han conservado o al menos no se han publicado ejemplares similares. Su original sol resulta además muy característico de las platerías antiguas, con viril circular con doble crestería de encajes afliggranados de ces, del que surgen rayos rectos terminados en estrellas, flameantes y en tridente. Desde su llegada a las Islas, la pieza se constituyó en modelo a imitar, de modo que los dominicos de La Laguna quisieron emularla en la custodia trinitaria que para ellos realizó en 1734 el platero Alonso de Sosa, cuyo astil escultórico con la figura alada del cantor de la Eucaristía tiene su antecedente directo en el ostensorio de sus hermanos de la ciudad de Las Palmas.

Relacionado por la profesora Esteras con los talleres guatemaltecos (1994), el valioso cáliz de filigrana de San Lorenzo (cat. 25), ampliamente conocido y citado en la historiografía nacional, fue donado en 1694 por el licenciado don Pedro Fernández del Campo, oriundo del Lugarejo, que lo remitió de Cádiz —su lugar de residencia— todavía sin haber sido consagrado²³. Otra pieza excepcional es el cáliz de Teror (cat. 27), cuya singular concepción general, con amplia base mixtilínea y astil balaustral con cuerpos bulbosos y lenticulares, y adorno de palmetas a manera de conchas —emblema santiaguino— no plantean problemas de atribución. Otros tres ejemplares semejantes existen en España: el de oro y esmaltes de la catedral de Córdoba, obrado en Nueva Guatemala; el de la Colegiata de Covarrubias (Burgos); y el de Manzanos (Álava), marcado en Oaxaca. Todos ellos confirman que se trata de una creación tipificada por los talleres guatemaltecos y su área de influencia, definida por su exuberante ornamentación, de labor rica y fina, y el buen dominio de la técnica y el estilo. A los pocos juegos de altar centroamericanos conservados en España también es posible

añadir el conservado en la misma basílica (cat. 26). Configurado por sucesivos cuerpos esferoides y agallonados, su astil resulta muy característico como el anterior de los diseños guatemaltecos y oaxaqueños; al igual que el ornato de carácter abstracto a base de gallones que forman ráfagas y palmetas con apariencia de veneras que se repiten en la peana y la subcopa. Quizás alguno de estos legados se relacione con Francisco Pablo de Matos Coronado, obispo de Yucatán entre 1734 y 1741 y ferviente devoto de la Virgen del Pino.

La platería doméstica está representada por una mancerina con marcas de localidad e impuesto (cat. 29) y una singular galletera en forma de pavo (cat. 28), ambas en la misma colección. Con cuerpo aovado y cola desplegada en tres abanicos y alas recogidas con las plumas explayadas, esta última, dividida en recipiente y tapadera, sobresale por su esmerado naturalismo y labor técnica.

Cuba — La Habana

La emigración y el tráfico mercantil con La Habana, puerto que concentraba la mayor colonia isleña en el Nuevo Mundo y destino principal del comercio canario-americano, abrieron la vía para la afluencia masiva de plata labrada y joyas; y mientras que en la Península apenas se identifica alguna que otra obra cubana, en el archipiélago se han clasificado un gran número de ellas, casi tantas como las llegadas de México-Nueva España en algunas islas. Su extraordinario número y calidad convierten a Canarias en el territorio que atesora el mayor conjunto de piezas habaneras existente fuera de Cuba, cuyo estudio resulta imprescindible para conocer la evolución del arte de la platería en la Gran Antilla, sobre todo durante el tardo-manierismo y el barroco²⁴. Los envíos muestran una especial preferencia por las lámparas votivas. De 1649 es la de Moya (cat. 39) y en 1676 Juan González de Nis hizo entrega de la de la Virgen del Rosario de Arucas a su regreso de Indias; aunque el mejor ejemplar es, sin duda, la de la iglesia de San Lorenzo, ofrecida en 1714 por Juan Rodríguez de Alpizar y con águila colgante en su extremo inferior (cat. 38). Como rasgo característico, algunas de ellas llevan una gola ondulante en plancha de plata en el remate del plato (cat. 39); mientras que otras son, al mismo tiempo, lámparas-arañas (cat. 38). A la devoción del capitán Antonio Mateo de Cabrera (...1661-1727...), rico comerciante establecido en La Habana, se deben, asimismo, la lámpara del santuario de la Peña (1704), en Fuerteventura, y la que perteneció al convento franciscano de Betancuria (1727). Con el mismo donante creemos que se vincula el original cáliz de la parroquia de su villa natal (cat. 37). Aunque su estructura deriva del modelo manierista o purista, la decoración de acantos del pie y las hojas caladas y sobrepuestas de la copa, con motivos vegetales entrelazados con desnudos masculinos, manifiestan la eclosión del barroco indígena. Tanto estas últimas como el aro del lamparín de la lámpara del santuario de la Peña, con cerco de diminutas cabezas de querubines fundidos, refrendan su procedencia habanera y son idénticas en ambos casos a las que aparecen en la custodia de la parroquia de El Salvador de Santa Cruz de La Palma, obrada en La Habana en 1671. A su hermano Esteban de Cabrera Betancourt, dignidad de prior de la catedral de Las Palmas desde 1708, perteneció la fuente de aguamanil que dedicó en 1713 al Cristo de Telde (cat. 13). Semejante a otro ejemplar conservado en la catedral de La Habana con el mismo tipo de estrías ondulantes, hojas trifoliadas en la orilla y decoración lobulada alrededor del medallón central, las relaciones entre México y Cuba y el influjo de los modelos mexicanos impiden decantarnos por uno u otro centro. Para la Virgen de Guadalupe, patrona de Teguisse, también remitió una devota desde La Habana una media luna de plata en 1673²⁵. Aunque el ejemplar ha sido modificado (hoy sirve de atributo a la imagen del Sagrado Corazón de María), en los cuernos conserva dos cabezas angelicales aladas típicamente cubanas, parejas a las que se ven en numerosas lunas y custodias labradas en la Gran Antilla a finales del siglo XVII y principios de la centuria siguiente. Una diadema y tres potencias de plata mandó por entonces del mismo lugar Juan González Benítez a la imagen de San José de la iglesia de Arucas, junto con una cruz de guión para el pendón de su cofradía.

Otro notable conjunto de piezas de platería cubana llegó a fines del Setecientos para la recién creada parroquia de San Bartolomé de Lanzarote²⁶. Realizadas a juego, destaca en su conjunto la elegancia de su trazado y el juego de curvas y contracurvas (cat. 40). Carecen así de ornato, de modo que el pulimento de las superficies, lisas y abrillantadas, acusa también los nuevos gustos en evolución hacia el neoclasicismo. Con sol de ráfagas continuas formado por rayos rectos de distinta longitud, la custodia puede relacionarse con la que perteneció a la cofradía del Cristo del Buen Viaje de la iglesia de Santa Clara de La Habana (1778), hoy en el templo del Carmen de Villa Clara; ambas con nudo agallonado de pera invertida y pie abullonado con seis lóbulos —aquí dividido en dos zonas—, de forma similar a un modelo cubano de cáliz rococó característico

del último tercio del siglo XVIII. El cáliz responde asimismo a un diseño acuñado por las platerías habaneras y un ejemplar de astil semejante posee la iglesia de Santa María del Rosario (La Habana); mientras que las vinajeras presentan asas de doble ce con brotes vegetales semejantes a las del juego de altar de la parroquia de Agüimes (cat. 41). Las formas de este último revelan paralelismos y relaciones insospechadas entre la platería canaria y la cubana hasta el punto que, a falta de marcas o documentación, resulta difícil por el momento su adscripción a los obradores isleños o antillanos únicamente por su estilística.

Venezuela — Caracas

Coincidiendo con la época de esplendor de los talleres caraqueños y con el aumento espectacular de la llegada de los isleños a Venezuela —destino predilecto de la emigración canaria—, las Islas Canarias recibieron una selección de lo más sobresaliente de los artífices venezolanos del último tercio del siglo XVIII, periodo en el que el rococó caracteriza las mejores obras y el arte de la platería en la capitania general de Caracas llega a su cenit. Abre la serie la preciosa arca de carey y plata con pies de encajes calados remitida en 1760 por el doctor Juan Agustín Naranjo y Nieto (1709-1770...), prebendado de la catedral de Caracas, a la iglesia de San Lorenzo de Las Palmas (cat. 35), que, por la exquisitez de su labor, debe ser obra de alguno de los mejores plateros del momento, quizás de Pedro Ignacio Ramos o de su círculo. Ostenta en su remate la imagen del Ecce Homo dentro de diadema de rayos, rotulada en el cerco con el himno eucarístico «Tatum Ergo» y el nombre del donante. La figura fundida y cincelada de Cristo varón de Dolores, con torso desnudo y cabeza ladeada, presenta idéntica iconografía que numerosas placas de portapaces fabricados en serie desde el siglo XVI, derivada del modelo grabado por el flamenco J. Wiericx, ampliamente reproducido por diversos talleres de vaciado hasta el XIX²⁷. Con el mismo donante se vinculan las coronas²⁸ y la luna de la Virgen del Buen Suceso (cat. 36). Como es típico de los obradores caraqueños, las coronas, con imperiales dobles, llevaban originariamente dobletes coloreados sobrepuestos, blancos y rojos, y resplandor envolvente en forma de sol con cerco de ces y ráfagas de rayos flameados y rectos.

El virreinato del Perú — Lima y Panamá

Aunque menos cuantiosa que la llegada de los territorios de Nueva España y el Caribe, la platería peruana en Canarias se distingue por sus singulares diseños, pletóricos de originalidad y riqueza. Y frente al mayor número de ostensorios andinos que poseen otras regiones españolas, en las Islas se advierte una marcada preferencia por las lámparas votivas —hay constancia de la remisión de al menos siete de ellas, casi todas enviadas por mercaderes canarios que mantuvieron entre sí relaciones comerciales y de paisanaje—; de las que no parece que hayan subsistido ejemplares en el Perú. Labrados en plata lisa batida al martillo, los exponentes más notables se han conservado en Gran Canaria. Con seis grandes eses en plancha de plata recortada de fuerte proyección lateral —de los que parten las cadenas—, se trata de piezas tanto votivas como de iluminación, como denotan los seis receptáculos para velas dispuestos alrededor del plato intercalados entre las eses laterales o sobre ellas. Además de su función como lámparas-arañas, otra particularidad reside en la inscripción dedicatoria, grabada sobre las superficies lisas del exterior de la boya —a modo de orla decorativa— y no en el borde interior como es más habitual. Remitida por el capitán Francisco López Zambrana a la Virgen del Rosario, la monumental lámpara de la iglesia de San Juan de Telde (cat. 30) fue



Arca del monumento (cat. 35). Detalle



Cáliz (cat. 33). Detalle

realizada en Lima después de 1687 en cumplimiento de sus últimas voluntades testamentarias, con un peso que superaba el medio quintal (107 marcos y 6 onzas). Su configuración coincide con exactitud con la de Santa María de Guía —dada a conocer por González-Sosa en 1994—, enviada con anterioridad a 1662 por el capitán Juan Gómez Castrillo, alcalde ordinario de Panamá, probablemente encargada a los mismos talleres a través del vital nexo comercial que existía entre ambas ciudades; o bien realizada en Panamá bajo el poderoso influjo limeño. Al mismo modelo —sin que podamos confirmar su origen peruano— responde la lámpara de la capilla de San Fernando de la catedral de Las Palmas, donación del arcediano Juan García Ximénez, primo y secretario del obispo Bartolomé García Ximénez (1665-1690); y la de la iglesia de San Telmo de la misma ciudad. Se sabe de la existencia de una lámpara *muy buena, que envió de Lima un religioso que se fue a Indias de Su Magestad*, al convento de San Francisco, en el mismo barrio de Triana²⁹, aunque no podemos determinar si se trata de ese ejemplar. Lamentablemente, tampoco se han conservado las lámparas, *llanas y torneadas*, que el doctor Alejo de Benavente Solís, natural de Gáldar y maestrescuela de la catedral de Chuquisaca, en el Alto Perú, prometió a la catedral de Santa Ana de Las Palmas, a la parroquia de Santiago de su villa natal y a la ermita de Nuestra Señora de la Encarnación del mismo lugar, hecha con el platón mayor que tenía en su casa, al que se le añadirían cadenas y manípulo. De considerable peso y tamaño, su costo fue tasado en 1800 pesos, sin contar los 300 en los que se estimaron los portes de su traída a las Islas.

Casi todos los envíos corresponden al siglo XVII y especialmente a su segunda mitad. Representativos de la inconfundible y particular morfología de los cálices andinos es el ejemplar de oro esmaltado de la catedral de Las Palmas (cat. 33) y el de la iglesia de Telde (cat. 32), en plata blanca en contraste con el sobredorado de la copa. El primero de ellos resulta en su conjunto una pieza excepcional por su material y por sus trabajos de esmalte; y salvo el cáliz de Tarifa (Cádiz), no conocemos, o al menos no se ha publicado, ninguna otra obra peruana semejante. Esmaltes en tonos verdes, azules, blancos y melado —tipo «champlevé» y a la porcelana al uso del país— cubren la zona intermedia del pie con los símbolos de la Pasión —gallo y flagelo, mano de la bofetada, espada y farol, túnica y dados, tenazas, martillo y bolsa de la traición, cruz y cáliz, corona de espinas y juncos, Santa Faz y mano, escalera, lanza, esponja y aguamanil— entre parejas de estrías helicoidales que se continúan por el nudo y el cuello. Catalogado por el profesor Cruz Valdovinos como obra peruana del tránsito del siglo XVII al XVIII, perteneció al pontifical del obispo extremeño Lucas Conejero de Molina (1664-1728). Así se indica en el inventario de la sacristía mayor levantado en 1765, en el que también se incluye una cruz con su crucifijo de plata sobredorada y esmaltada donada por el mismo prelado que no se conserva; ambas piezas recibidas, con el resto de su pontifical, en 1735.

Al gran culto devocional de la Virgen de Copacabana se vincula un original estuche-relicario en colección particular (cat. 31). En forma de caja cilíndrica de plata con anilla de sujeción superior, aunque no lleva reliquias contiene en su interior dos imágenes que protegían a su portador: San José con el Niño —con una sierra en su mano— en una cara y la Virgen del lago en la otra, entre San Agustín y San Nicolás de Tolentino, identificable por su traje tachonado de estrellas. Porta su símbolo iconográfico —una candela— y, como es de rigor en los retratos de las vírgenes andinas, dos ángeles corren las cortinas de su camarín. Situado a orillas del lago Titicaca, su santuario fue regentado por los agustinos, como enfatiza la presencia de los santos de la orden. El trabajo de la plata en el exterior de las tapas y los relieves de imaginería, modelados a base de una modesta pasta indígena de estuco mezclada con maguey, luego policromada y dorada, son típicos del Alto

Perú. Así lo ponen de relieve diversos retablos portátiles en plata de los siglos XVII y XVIII consagrados a la misma advocación andina; y un tríptico de las agustinas recoletas de Pamplona con la misma representación entre santos agustinos. Datado a mediados del XVII —ingresó en el convento entre 1650 y 1663—, con este último comparte incluso el mismo tipo de cáliz-custodia en las puertas exteriores. Su inconfundible técnica e iconografía conducen, pues, hacia los talleres del lago Titicaca con una cronología que oscilaría entre aquellos años y principios del XVIII. Prueba de la difusión de esta devoción andina en Canarias la tenemos en las dos *señoras de Popacavana* pequeñas de plata que las madres Santa Paula y Santo Domingo Manrique, monjas en el convento de San Bernardo, regalaron a la Virgen del Pino con ocasión la visita que hizo a la ciudad de Las Palmas en 1703.

V. CAREY Y NÁCAR. TRABAJOS ENCONCHADOS Y LACADOS

Típicos de la región del Caribe son los trabajos de concha de carey —cuyas láminas se obtenían del caparazón de la tortuga de mar que habita en los mares tropicales del Golfo de México y del Caribe— y nácar o concha de madreperla, solos o conjuntados entre sí con otros materiales como la plata. Iniciados en la segunda mitad del siglo XVI, desde Campeche se expandieron por toda el área, alcanzando a Puebla de los Ángeles y México, con una demanda que llegó a inundar el mercado de Nueva España, Sudamérica y la metrópoli. Este tipo de labores artesanas, asociadas o no a la plata, se practicó también en Centroamérica y en el resto del Caribe —incluida La Habana— y pruebas de ello hay tanto en Guatemala como en Venezuela. Sirvan de ejemplo los cofres firmados por los Pérez de Zúñiga en 1730 y 1736, familia de artesanos del carey que trabajaba en Antigua, centro más cercano a Yucatán —de donde procedía la concha de tortuga— que la Ciudad de México. En La Guaira, el platero José Rodríguez hizo un sepulcro de plata y carey ya en el siglo XVII y del mismo tipo es la rica urna para el santo sepulcro de la iglesia de San Francisco de Caracas, realizada por Sebastián de Ochoa entre 1725-1728 en plata repujada sobre láminas de carey fijadas sobre una armadura de cedro. Elaboradas con diferentes técnicas, las hojas traslúcidas del carey se esgrafiaban o se embutían con piezas de nácar, hueso, maderas nobles y sobrepuestos de plata o bronce. Armella de Aspe distingue tres vertientes estilísticas en su ornamentación: la europea, con diseños de carácter renaciente, barroco o neoclásico; la mudéjar, cuyas labores geométricas de taracea se realizaban con líneas rectas a base de diferentes materiales; y la asiática que, con composiciones florales, combinaba el carey con el nácar para imitar los enconchados que procedían de China y Japón. Este último estilo se desarrolló en la Ciudad de México gracias a los talleres de los artesanos chinos que habitaron el barrio de San Antonio de Tomatlán.

Hernández Perera destacó el gran número de piezas de esta naturaleza que llegaron a Canarias desde Indias, de manera que *casi no hay iglesia o ermita en el archipiélago* —escribía— *que no pueda mostrar una cruz de manos o un atril de carey y nácar*. Al igual que sucede con el mobiliario, las bateas o la imaginería, abundan las noticias referentes a su origen *campechano* o *de Campeche*, como la *crus de carei obra de Campeche* que existía en 1769 en el altar de la Virgen del Rosario de la parroquia de San Lorenzo, en Gran Canaria; o la cruz taraceada con los emblemas de la Pasión que la compañía campechana regaló a la iglesia de San Ginés en Arrecife de Lanzarote en 1668. Se fabricaron del mismo modo papeleras, escritorios y arquillas con gavetas o *escritorillos* de estrado revestidos de concha de tortuga y tinteros de carey para servicios de gabinete, además de juegos de escribanía, tintero y salvadera. A ellos hay que sumar joyeros y cajas para diversos usos. Salvillas y jícaras del mismo material se usaban asimismo para servir y tomar el chocolate, como atestiguan inventarios y particiones familiares. De formato circular, es una salva con pie de carey con guarniciones en plancha de plata recortada (cat. 43). Flores de seis hojas y cuadrifolias se aplican en medio de los espacios delimitados por una cenefa lobulada que recorre la orilla y configura seis zonas triangulares que surgen del rosetón central. En la misma colección se conserva un báculo abacial de carey y plata en su color de pareja cronología (c. 1700), con cañón poligonal, nudo en forma de taza originariamente con cuatro asas de tornapuntas y vuelta enroscada en voluta de la que surge una hoja de plata terminada en punta. Perillas y remaches de plata fundida en forma de hojas, flores romboidales y rosetas van sobrepuestas a las láminas de carey del cabezal. Utilizado como insignia por la abadesa de las monjas de la orden de San Bernardo, perteneció, al igual que la salva anterior, una fuente mexicana (cat. 15) y otra serie de piezas (acetre, jarra, candeleros, fuente) rotuladas con inscripciones alusivas a su primera propiedad, al antiguo convento de religiosas descalzas de San Ildefonso de la ciudad de Las Palmas, fundado en 1643.

Son también numerosas las noticias sobre cruces de carey llegadas de *Indias*. En 1697 se inventaría la remitida por Blas de Santiago a la iglesia de Teror y en 1764 otra *hechura de Indias* en la ermita de Agua de Bueyes, en Fuerteventura. Junto a ellas, los atriles de altar tuvieron igual tratamiento y demanda. Sus labores artesanas son buena muestra tanto de la tradición indígena que caracteriza al arte popular mexicano del siglo XVIII como de la tardía pervivencia de las formas mudéjares en su decoración. Sobresale el par de atriles de carey y nácar que perteneció al convento franciscano de Las Palmas (cat. 44), con aplicaciones de plata calada en las cantoneras, respaldo enmarcado en plata con cabezas de querubines alados en los remaches de las esquinas y fantásticos apoyos fundidos en forma de cabeza grotesca y patas de garra. El medallón oval central recoge el emblema seráfico en medio de follajes formados por tallos envolventes, flores y pájaros³⁰.

En los siglos XVII y XVIII fueron frecuentes los cofres de madera de cedro revestidos de láminas de carey, con caja por lo común prismática y tapas en artesa o curvas. Muestran decoraciones esgrafiadas sobre el carey con diseños vegetales o geométricos, perros o leones pasantes, anagramas de propiedad, cantoneras y cerraduras de hierro en forma de corazón, águilas bicéfalas coronadas o medallones circulares de bordes festoneados y calados, con o sin patas esféricas o lenticulares. Las incrustaciones de nácar incluyen figuras de liebres, aves, leones, unicornios y canes; mientras que los ejemplares más ricos llevan tachonados, fechaduras, cantoneras, llaves, asas, pies y otras aplicaciones de plata. Armella de Aspe sospecha que estos sobrepuestos fundidos o en plancha repujada, recortada, calada o grabada se hacían a posteriori en Ciudad de México por un platero, tras la llegada de los cofres y arcas de carey a la capital. Se utilizaban como joyeros o —en el caso del culto divino— para guardar la reserva del Santísimo Sacramento el Jueves Santo. Además de la arqueta de San Lorenzo de Las Palmas (cat. 35), existieron otros *baulitos de carey* para el encierro en el monumento que lamentablemente no se conservan. Tenemos noticias de piezas de este tipo en las iglesias de Arucas, donada en 1681; Teror, inventariada en 1679; Santa María de Betancuria, en 1718; convento dominico de Agüimes, en 1782, consumida a principios del siglo XIX. Documentada desde 1740, la de la parroquia de Santa Brígida, hoy en el Museo Diocesano (cat. 45), presenta cofre prismático con sobrepuestos de hueso, ébano y placas de carey en disposiciones geométricas, tapa en artesa, con asa fundida de doble ce abatible, y aplicaciones en plancha de plata en cantoneras —similares a las de la arqueta de Santoyo, enviada de México en 1623—, bisagras con remaches fundidos en forma de ramos anudados y cerradura de cajetín circular con marco recortado y pasador de aldaba en el frente³¹.

Junto a los trabajos enconchados, hay también algunas otras singulares manifestaciones del sincretismo de técnicas y repertorios decorativos orientales con modelos occidentales. Durante el periodo Momoyama (1573-1615) floreció en Japón el arte *Namban*, resultado de la fusión de tradiciones chinas, japonesas y occidentales. Conocidas como *maki-e-raden*, es decir, madera lacada y dorada con embutidos de nácar, la técnica nipona del *urushi* —lacado— fue aplicada a las formas del mobiliario europeo y del culto cristiano: arcas, cajas, baúles, escritorios, atriles de altar, cofres eucarísticos o arquetas-relicario. Son características de esta clase de objetos, realizados para el mercado hispano y portugués, las ventanas negras enmarcadas por grecas de dientes de sierra, romboidales o fajas lineales, con ramos florales y zarcillos entrelazados sin principio ni fin, de hojas de tonos dorados que recuerdan las plantas otoñales, y las incrustaciones de nácar sobre fondo negro, tema predilecto de la ornamentación japonesa momoyama y principal novedad frente al arte de la etapa anterior. Excepcional ejemplar de este tipo es el arca eucarística de la iglesia de Santiago de Gáldar (cat. 42)³², remitida de México por doña María de Quintana hacia 1626 y que llegaría a Nueva España a través de la *nao de China* y de la ruta oceánica Manila-Acapulco. Citada como una *caja de China* y lacada en negro, ha sido confundida como un enconchado mexicano de carey y nácar³³. Su sencillo y clásico diseño arquitectónico presenta caja prismática con tejado a dos aguas que configura en su frente un frontón triangular con una cruz de nácar inserta en medio del tímpano.

NOTAS

- 1 J. Pérez Morera, «Platería europea en Canarias. La bandeja de Teguiuse, la copa con tapa y las fuentes de la catedral de Las Palmas», en *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, nº 6, Las Palmas de Gran Canaria, 2002, pp. 172-173.
- 2 M. Rodríguez González, «Orfebrería cubana en Lanzarote», en *VII Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, Puerto del Rosario, 1996, t. II, p. 431; y *Arte Hispanoamericano en las Canarias Orientales. Siglos XVI-XIX*, Las Palmas de Gran Canaria, 2000, pp. 233-234.
- 3 Cfr. J. Pérez Morera, «Devociones isleñas en América: La Virgen del Pino de Gran Canaria en Michoacán (México)», en *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, 1998.
- 4 Cfr. V. Suárez Grimón, «Contribución al estudio de la propiedad de la tierra en Gran Canaria: Fundaciones pías y vinculares de origen indiano en el siglo XVIII», en *V Coloquio de Historia Canario-Americana (1982)*, Madrid-Las Palmas, 1985, pp. 542-546; M. Hernández González, *Los canarios en la Venezuela colonial (1670-1810)*, Tenerife, 1999, p. 205, nota 371; y *Arte Hispanoamericano...*, ob. cit., pp. 244-245.
- 5 Vecino de Teror, el capitán Juan de Ojeda era marido de Brígida de Cárdenas, a quien se hizo entrega en 1623 de las ropas de la Virgen.
- 6 J. García Ortega, *Nuestra Señora del Pino. Historia del culto a la venerada imagen de la patrona de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1936, pp. 123-125; e I. Quintana y S. Cazorla, *La Virgen del Pino en la historia de Gran Canaria*, Las Palmas, 1971, p. 309.
- 7 Cfr. S. Cazorla León, *Gáldar en su archivo*, Gáldar, 1999, pp. 130-132 y fig. 23; y *Arte Hispanoamericano...*, ob. cit., pp. 206-208.
- 8 V. Suárez Grimón, art. cit., pp. 536-538; y M. Hernández González, ob. cit., pp. 190-191 y nota 334.
- 9 Su hermano, el presbítero Domingo Rodríguez del Toro, fue después cura en la villa de Teror.
- 10 Cfr. S. Cazorla de León, «Para el archivo artístico. Custodia de plata de Santo Domingo y otras cosas (Obras americanas)», en *Boletín Oficial de la Diócesis de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, abril 1974, pp. 231 y 233, nota 8; y C. Negrín Delgado, «Las custodias de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Nieves de Taganana (Santa Cruz de Tenerife)», en *Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, XL, La Laguna, 1996, p. 35, nota 25.
- 11 Archivo de Notarías, Puebla de los Ángeles, Gregorio Mendizábal, caja 24, 8/08/1754, f. 266v; Manuel del Castillo, caja 208, 5/08/1759, f. 37.
- 12 V. Suárez Grimón, art. cit., pp. 542-546 y nota 29.
- 13 *Arte Hispanoamericano...*, ob. cit., p. 162.
- 14 Hijo del irlandés Santiago Eduardo y de doña Ana María Villarreal, fue bautizado el 14/05/1731. Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, La Laguna, Libro XVI de bautismos (1721-1732), f. 333v.
- 15 Cfr. J. Pérez Morera, «Estuche del arca del monumento», en *La Huella y la Senda*, Las Palmas de Gran Canaria, 2004, pp. 590-591.
- 16 Cfr. J. Pérez Morera, «Platería novohispana en las Islas Canarias. Centros de origen y tipologías», en *La Plata en Iberoamérica. Siglos XVI al XIX*, México, 2008, pp. 533-564.
- 17 Cfr. J. Pérez Morera, «Campana de viático», en *La Huella y la Senda*, ob. cit., pp. 591-592.
- 18 Cfr. J. Pérez Morera, «Juego de sacras», en *La Huella y la Senda*, ob. cit., pp. 602-603.
- 19 Entre 1585-1639 contrajeron matrimonio en la parroquia del sagrario de la catedral de Puebla 65 oriundos de las Islas Canarias, de los cuales 22 eran naturales de Tenerife, 20 de Gran Canaria, otros 20 de La Palma y 3 de las *Islas de Canaria*. Archivo Parroquial del Sagrario Metropolitano, Puebla de los Ángeles, Libro I de matrimonios (1585-1615) y libro II de matrimonios (1615-1639).
- 20 Su origen poblano ha sido documentado por el investigador J. Concepción Rodríguez, a quien agradecemos el dato.
- 21 Cfr. J. Pérez Morera, «El arte de la platería en Puebla de los Ángeles. Siglos XVII-XVIII», en *Ophir en las Indias. Estudios sobre la plata americana. Siglos XVI-XIX*, León, 2010, pp. 269-289.
- 22 Cfr. J. Pérez Morera, «Un Cristo de caña de maíz y otras obras americanas y flamencas», en *Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, XLIII, La Laguna, 1999, pp. 79-80 y 83, fig. 6.
- 23 Cfr. J. Pérez Morera, «Cáliz», en *La Huella y la Senda*, ob. cit., pp. 585-587.
- 24 Cfr. J. Pérez Morera, «El arte de la platería en Cuba. La plata labrada y la filigrana», en *Estudios de Historia del Arte. Centenario del Laboratorio de Arte (1907-2007)*, Sevilla, 2009, t. II, pp. 427-468.
- 25 F. Hernández Delgado y M. D. Rodríguez Armas, «Iglesia parroquial de la villa de Teguiuse», en *Aguyro*, nº 207, Las Palmas de Gran Canaria, 1994.
- 26 M. Rodríguez González, art. cit., pp. 431-432, lám. 1.
- 27 Cfr. J. Pérez Morera, «Arca del monumento», en *La Huella y la Senda*, ob. cit., pp. 588-590.
- 28 *Arte Hispanoamericano...*, ob. cit., pp. 244-245.
- 29 J. M. Alzola, *La iglesia de San Francisco de Asís de Las Palmas*, Madrid, 1986, p. 67.
- 30 En la actualidad se conserva uno de los ejemplares en la iglesia de San Francisco y el otro en el Museo Diocesano de Las Palmas, ambos con inscripción en el reverso del respaldo alusiva al convento franciscano.
- 31 Cfr. J. Pérez Morera, «Arqueta del monumento», en *La Huella y la Senda*, ob. cit., pp. 404-406.
- 32 Cfr. J. Sebastián López García, «Arca Eucarística para el Monumento del Jueves Santo», en *Filipinas, Puerta de Oriente. De Legazpi a Malaspina*, Barcelona, 2003, pp. 313-316, nº 200.
- 33 *Arte Hispanoamericano...*, ob. cit., pp. 184-185.



CATÁLOGO



1. José de Páez: Inmaculada Concepción coronada por la Santísima Trinidad antropomorfa

México, 1756

Óleo sobre lienzo / Alto: 126 cm; largo: 106 cm

Casa de Colón. Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)



2. Cáliz

Ciudad de México, c. 1610

Plata en su color / Alto: 27 cm; diámetro base: 15 cm; diámetro copa: 8,5 cm

Marcas: Cabeza varonil de perfil izquierdo sobre M entre columnas coronadas, castillo lacustre y ENA
Museo de Arte Sacro. Iglesia de Santiago Apóstol. Gáldar (Gran Canaria)



3. Juego de altar (cáliz, vinajeras y salvilla)

Nueva España, siglo XVII

Plata en su color / Cáliz: alto 19,3 cm; diámetro base: 12,1 cm; diámetro copa: 7,4 cm

Vinajeras: alto: 12,2 cm; diámetro base: 4,4 cm

Salvilla: alto: 5 cm; largo: 26 cm; ancho: 17,5 cm; diámetro base: 10,1 cm

Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción de Jinámar. Telde (Gran Canaria)



4. Custodia

México, anterior a 1690

Plata sobredorada / Alto: 68 cm; diámetro base: 25 cm; diámetro sol: 31 cm

Iglesia de Santa María de Guía. Guía (Gran Canaria)



5. Incensario

Ciudad de México, c. 1673-1677

Plata en su color / Alto: 17 cm; diámetro base: 5 cm; diámetro casca: 10 cm

Marcas: Cabeza varonil sobre o/M entre columnas coronadas, águila sobre nopal y FVE... (frustras)

Iglesia de San Roque. Fargas (Gran Canaria)



6. Cáliz

México, c. 1700

Plata sobredorada / Alto: 24,7 cm; diámetro base: 15,1 cm; diámetro copa: 8,5 cm

Iglesia de Santa Brígida. Santa Brígida (Gran Canaria)



7. Cáliz

México, c. 1760

Plata sobredorada, diamantes, esmeraldas y topacios / Alto: 26,9 cm; diámetro base: 16 cm; diámetro copa: 8,9 cm

Catedral de Santa Ana. Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)



8. Baltasar Joseph Leturiondo: Campana de viático

Ciudad de México, 1732

Plata en su color / Alto: 21 cm; diámetro base: 17 cm; brazo: 20,5 cm

Marcas: Cabeza varonil sobre M entre columnas coronadas, águila sobre nopal, GÖSA/LEZ y LETURI/ONDO

Basílica de San Juan Bautista. Telde (Gran Canaria)



9. Baltasar Joseph Leturiondo: Crucifijo de altar

Ciudad de México, c. 1732

Plata sobredorada / Alto: 34 cm; largo 21,5 cm; diámetro base: 16,7 cm

Marcas: Cabeza de perfil izquierdo sobre M entre columnas y bajo corona, águila sobre nopal, GOSA/LEZ y LETU./ON..

Basílica de San Juan Bautista. Telde (Gran Canaria)



10. Francisco de la Cruz: Candelero

Ciudad de México, c. 1731-1750

Plata en su color / Alto: 17,5 cm; diámetro base: 14,8 cm

Marcas: Cabeza varonil de perfil izquierdo sobre M entre columnas coronadas, águila sobre nopal, GÖSA/LEZ, y F/CR..

Basílica de Nuestra Señora del Pino. Teror (Gran Canaria)



11. Juego de sacras (tres)

Ciudad de México, c. 1770

Plata en su color / Sacra central: alto: 56,5 cm; largo: 49 cm

Sacras laterales: alto: 41 cm; largo: 29,5 cm

Marcas: Cabeza varonil sobre M entre columnas coronadas, águila sobre nopal y GÖSA/LEZ

Basílica de Nuestra Señora del Pino. Teror (Gran Canaria)



12. Jarro con tapa

Ciudad de México, c. 1610-1620

Plata sobredorada y esmaltes / Alto: 26 cm; diámetro base: 10 cm

Marcas: Cabeza varonil sobre M entre columnas coronadas y ENA

Catedral de Santa Ana. Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)



13. Fuente

México o La Habana, finales del siglo XVII

Plata sobredorada / Alto: 3,5 cm; diámetro: 51 cm; diámetro tetón: 16,5 cm

Basílica de San Juan Bautista. Telde (Gran Canaria)



14. Charola

Ciudad de México, c. 1701-1714

Plata en su color / Alto: 5,5 cm; largo: 55 cm; ancho: 37 cm

Marcas: Cabeza masculina sobre M entre columnas coronadas, águila sobre nopal y GÖSA/LEZ (frustras)

Basílica de Nuestra Señora del Pino. Teror (Gran Canaria)



15. Fuente

México, primer cuarto del siglo XVIII

Plata en su color / Alto: 4 cm; diámetro: 48,5 cm; diámetro tetón: 19 cm

Colección particular (Gran Canaria)



16. Fuente

Ciudad de México, c. 1770

Plata en su color / Alto: 3 cm; diámetro: 55,2 cm; diámetro tetón: 21 cm

Marcas: Cabeza masculina sobre M entre columnas coronadas, águila y GÑZ

Basílica de Nuestra Señora del Pino. Teror (Gran Canaria)



17. Copón

Nueva España [¿Puebla de los Ángeles?], primer cuarto del siglo XVIII

Plata sobredorada parcialmente en su color y esmaltes / Alto: 40 cm; diámetro base: 17,8 cm; diámetro copa: 16 cm

Iglesia de Santo Domingo. Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)



18. Cáliz

Puebla de los Ángeles, c. 1735-1740

Plata sobredorada / Alto: 21,6 cm; diámetro base: 14,3 cm; diámetro copa: 8 cm

Iglesia de San Bartolomé. Fontanales (Gran Canaria)



19. ¿Vicente de Vargas?: Cáliz

Puebla de los Ángeles, c. 1760

Plata sobredorada / Alto: 22,5 cm; diámetro base: 13,5 cm; diámetro copa: 7,5 cm

Marca en el borde exterior del pie: BAR/GAS

Iglesia de Santa María de Guía. Guía (Gran Canaria)



20. Diego Matías de Larios: Arañas (par)

Puebla de los Ángeles, c. 1760

Plata en su color / Alto: 135 cm; diámetro: 105 cm

Marcas en diversas partes de la pieza: LARI/OS

Basílica de Nuestra Señora del Pino. Teror (Gran Canaria)



21 Cáliz y vinajera

Guanajuato, 1749

Plata sobredorada / Cáliz: alto: 22,5 cm; diámetro base: 14,6 cm; diámetro copa: 8,6 cm

Marcas en el interior del pie: Cabeza varonil sobre g/o entre columnas coronadas y buriladas

Vinajera: alto: 9 cm; diámetro base: 3,5 cm

Marcas: buriladas sobre el exterior del pie

Santuario de Nuestra Señora de la Peña y Museo de Arte Sacro. Betancuria (Fuerteventura)



22. Medallón con la Virgen y el Niño

Guanajuato, 1750

Plata sobredorada / Alto: 44,5 cm; largo: 34 cm; ejes medallón central: 21,5 x 27 cm

Marcas en el reverso: Cabeza varonil sobre g/o entre columnas y buriladas

Santuario de Nuestra Señora de la Peña. Betancuría (Fuerteventura)



23. Medallón con San José y el Niño

Guanajuato, 1750

Plata sobredorada / Alto: 44,5 cm; largo: 34 cm; ejes medallón central: 21,5 x 27 cm

Marcas en el reverso: Cabeza varonil sobre g/o entre columnas y buriladas

Santuario de Nuestra Señora de la Peña. Betancuria (Fuerteventura)



24. Custodia

Santiago de Guatemala, c. 1713

Plata sobredorada / Alto: 76,7 cm; base: 29 x 30 cm; diámetro sol: 34,5 cm

Iglesia de Santo Domingo. Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)



25. Cáliz

Guatemala, c. 1694

Filigrana en su color / Alto: 22,5 cm; diámetro base: 17 cm; diámetro copa: 7,2 cm

Iglesia de San Lorenzo. Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)



26. Juego de altar (cáliz, vinajeras y salvilla)

Guatemala, segundo tercio del siglo XVIII

Plata sobredorada / Cáliz: alto: 21,5 cm; diámetro en la base: 15 cm; diámetro en el pie: 7,7 cm

Vinajeras: alto: 8 cm; diámetro base: 4 cm; Salvilla: alto: 2 cm; ejes: 21,5 x 17 cm

Basílica de Nuestra Señora del Pino. Teror (Gran Canaria)



27. Cáliz

Guatemala u Oaxaca, segundo tercio del siglo XVIII

Plata sobredorada / Alto: 21,5 cm; diámetro base: 15,5 cm; diámetro copa: 7,2 cm

Basílica de Nuestra Señora del Pino. Teror (Gran Canaria)



28. Galletera

¿Nueva Guatemala? Siglo XIX

Plata en su color / Alto: 33,5 cm; diámetro base: 16 cm

Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)



29. Mancerina

Nueva Guatemala, c. 1790-1800

Plata en su color / Alto: 6,8 cm; diámetro: 20,3 cm; diámetro abrazadera: 8 cm

Marcas: Santiago cabalgando entre dos volcanes, corona imperial y burilada

Colección particular: Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)



30. Lámpara-araña

Lima, c. 1687-1697

Plata en su color /Alto total: 211 cm; plato: alto: 75 cm; diámetro: 50 cm

Basílica de San Juan Bautista, Telde (Gran Canaria)



31. Estuche-relicario con la Virgen de Copacabana y San José con el Niño

Alto Perú, segunda mitad del s. XVII

Plata en su color y pasta de estuco y maguey policromada y dorada / Diámetro: 7,5 cm; ancho: 2 cm

Colección particular. Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)



32. Cáliz

Péru [¿Lima?], último tercio del siglo XVII

Plata en su color parcialmente sobredorada / Alto: 19,5 cm; diámetro base: 12,5 cm; diámetro copa: 7,5 cm

Iglesia de San Juan Bautista. Telde (Gran Canaria)



33. Cáliz

Perú [¿Lima?], c. 1700

Oro y esmaltes / Alto: 19,8 cm; diámetro base: 12,3 cm; diámetro copa: 7 cm

Catedral de Santa Ana. Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)



34. Estuche del arca del monumento

Caracas, c. 1760

Madera de cedro en su color / Alto: 44 cm; largo: 39,5 cm; ancho: 21 cm

Iglesia de San Lorenzo. Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)



35. Arca del monumento

Caracas, c. 1760

Madera con incrustaciones de carey, hueso y aplicaciones de plata en su color / Alto: 34,8 cm; arca: alto: 22,8 cm; largo: 16 cm; ancho: 12,7 cm

Iglesia de San Lorenzo. Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)



36. Media luna y coronas de la Virgen y del Niño del Buen Suceso

Caracas, c. 1760-1770

Plata sobredorada / Corona de la Virgen: alto: 22,4 cm; diámetro en el aro: 11,5; diámetro en el sol: 26,3 cm

Corona del Niño: alto: 14,5 cm; diámetro en el aro: 7,8 cm; ancho: 13 cm

Media luna: plata en su color / Alto: 37 cm; largo: 41 cm; ancho en el eje central: 7 cm

Iglesia de San Lorenzo. Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)



37. Cáliz

La Habana, c. 1670-1680

Plata sobredorada / Alto: 26,2 cm; diámetro base: 14,5 cm; diámetro copa: 9,9 cm

Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción. Betancuria (Fuerteventura)



38. Lámpara

La Habana, 1714

Plata en su color / Alto total: 148,5 cm; plato: alto: 46 cm; diámetro: 48,6 cm

Iglesia de San Lorenzo. Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)



39. Lámpara

La Habana, 1649

Plata en su color / Alto total: 82 cm; plato: alto: 21 cm; diámetro: 32,5 cm

Iglesia de Nuestra Señora de Candelaria. Moya (Gran Canaria)



40. Custodia, cáliz y vinajeras

La Habana, c. 1786

Plata sobredorada y plata en su color (vinajeras) / Custodia: alto: 47 cm; diámetro base: 15,5 cm; diámetro sol: 27 cm

Cáliz: alto: 22,3 cm; diámetro base: 12,3 cm; diámetro copa: 7,4 cm; Vinajeras: alto: 10,3 cm; diámetro base: 4,8 cm

Copón: alto: 24 cm; diámetro base: 11,2 cm; diámetro copa: 10,8 cm

Iglesia de San Bartolomé. San Bartolomé (Lanzarote)



41. Juego de altar (cáliz, vinajeras y salvilla)

¿La Habana? c. 1770

Plata sobredorada / Cáliz: alto: 22,7 cm; diámetro a base: 12,5 cm; diámetro en la copa: 7,2 cm

Vinajeras: alto: 9,7 cm; diámetro base: 4,5 cm

Salvilla: alto: 2,5 cm; ejes: 24,5 x 17,2 cm

Iglesia de San Sebastián. Agüimes (Gran Canaria)



42. Arca eucarística

Japón, primer cuarto del siglo XVII (periodo Momoyama)

Enviada de México en torno a 1626

Madera lacada con incrustaciones de nácar / Alto: 39 cm; largo: 29,4 cm; ancho: 26,2 cm

Museo de Arte Sacro. Iglesia de Santiago Apóstol. Gáldar (Gran Canaria)



43. Salva con pie

Nueva España, siglo XVIII

Carey con aplicaciones de plata en su color / Alto: 4 cm; diámetro: 20 cm; diámetro base: 6,4 cm

Colección particular (Gran Canaria)



44. Atril de altar

Nueva España, siglo XVIII

Madera con incrustaciones de nácar y carey con aplicaciones de plata / Alto: 32,5 cm; largo: 30,6 cm; ancho: 31,5 cm

Museo Diocesano de Arte Sacro. Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)



45. Arca

Nueva España, anterior a 1740

Madera con incrustaciones de carey, hueso y ébano / Alto: 15,5 cm; largo: 23,8 cm; ancho: 12 cm

Museo Diocesano de Arte Sacro. Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)



SEPTENIO



museo nacional del VIRREINATO

